

ANALISIS DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS EN MEXICO

(1983 - 1994)

125418

ALCAZAR CABRERA HECTOR RODOLFO

SALAZAR TREJO MARTIN F.

SEMINARIO DE INVESTIGACION

PROFESOR:

WILFRIDO MEZA

W. R. M. IZTAPALAPA

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

IZTAPALAPA

IZTAPALAPA

Admon. financiera

1992

AGRADECIMIENTO

125418

A Wilfrido Mesa Montes, compañero y guía generoso, quien reviso pacientemente nuestro trabajo y nos hizo observaciones que, atendidas le dieron claridad y suprimieron ciertas asperezas. Las horas que el maestro Mesa dedico a leer nuestro trabajo, merecían resultados menos modestos.

WILFRIDO MESA MONTES

LAS HUELLA

Una noche un hombre soñó que caminaba por la playa en compañía del Señor. Por su mente pasaban escenas de su vida y en cada escena veía sus huellas y las del Señor.

Cuando la última escena de su vida pasó ante él, miró a las huellas y se dio cuenta que, durante su vida, muchas veces vio sus huellas solamente; esto sucedió siempre y cuando se encontraba solo y triste.

Perturbado por esto le preguntó al Señor: "Señor mío, cuando decidí seguirte tú me prometiste estar siempre a mi lado, pero he notado que cuando me encuentro agobiado por los pesares de la vida he visto mis huellas solamente. ¿ Por qué me abandonas cuando más te necesito ?, El contesto: "Hijo mío, mi querido hijo, sabes que te quiero y que nunca te abandono. Durante tus Angustias y sufrimientos, las huellas que has visto fueron mías porque te llevaba en mis brazos.

INDICE

	Pag.
AGRADECIMIENTO	
PRESENTACION	1
INTRODUCCION	3
CAPITULO I	
ANTECEDENTES HISTORICOS	4
1.1 Manuel Avila Camacho (1940-1946).	
1.2 Miguel Alemán Valdes (1946-1952).	
1.3 Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958).	
1.4 Adolfo López Mateos (1958-1964).	
1.5 Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970).	
1.6 Luis Echeverría Alvarez (1970-1976).	
1.7 Jose López Portillo (1976-1982).	
1.8 Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988).	
1.9 Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).	
CAPITULO II	
MARCO CONCEPTUAL	10

CAPITULO III

MARCO JURIDICO 12

3.1 Constitución Política (art. 3).

3.2 Constitución Política (art. 25).

3.3 Ley de Planeación.

CAPITULO IV

MARCO DE REFERENCIA 15

CAPITULO V

ANALISIS DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS (1983-1994) 20

5.1 Política Estatal de Educación PND, 1983-1989.

5.1.1 Diagnostico.

5.1.2 Propósitos.

5.1.3 Lineamiento de estrategias.

5.1.4 Lineas generales de acción.

5.1.4.1 Promover el desarrollo integral del
individuo y de la sociedad mexicana.

5.1.4.1.1 Desarrollo de la cultura nacional.

5.1.4.1.2 Revisión de planes y programas de
estudio en Educación básica.

5.1.4.1.3 Impulso a la Educación tecnológica.

5.1.4.2 Ampliar el acceso a todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación.

5.1.4.2.1 Integración de la Educación básica.

5.1.4.2.2 Eliminación de las causas internas de reprobación de la Educación básica e impulsar a la Educación especial.

5.1.4.3 Mejorar la prestación de los servicios del sector.

5.1.4.3.1 Descentralización y mejoramiento de la prestación de servicios.

5.1.4.3.2 Fuentes alternas de financiamiento.

5.2 Políticas Estatales de Educación PND, 1989-1994.

5.2.1 Diagnostico.

5.2.2 Objetivos.

5.2.3 Estrategias.

5.2.4 Acciones.

5.2.4.1 Acciones para elevar el promedio de escolaridad.

Pag.

CAPITULO VI

PROBLEMATICA MAGISTERIAL 38

6.1 La posición sindical oficial.

6.2 La posición de la CNTE.

CONCLUSIONES 42

BIBLIOGRAFIA

ANEXO ESTADISTICO

PRESENTACION

P R E S E N T A C I O N

Uno de los objetivos del presente trabajo es el de brindar un panorama integral del proceso de reestructuración en la educación en el periodo (1983-1994). Los diferentes sectores deben elaborar y reestructurar sus diferentes partes atendiendo a criterios de coordinación y eficacia, a efecto de generar programas cuyas metodologías, metas y asignación de recursos, sean congruentes entre si y correspondan a las prioridades educacionales. El contar con esta visión de conjunto hará posible que los diferentes instrumentos de la planeación orienten eficazmente la aplicación de las políticas del gobierno federal hacia la educación.

El trabajo contempla los principales elementos que forman parte de las políticas y programas de planeación del sector en materia educativa básica, igualmente, se indican los instrumentos por medio de los cuales se alcanzarán los objetivos y las metas de los programas de descentralización y modernización de la educación.

En el caso de los mecanismos de control y evaluación, se señala la necesidad, de su debida aplicación; sin embargo, solo se mencionaran los aspectos más importantes.

Una vez establecido lo anterior, el principal objetivo que se busca es brindar un análisis y reflexionar sobre la congruencia que se debe para con la economía, la política y el aspecto social del país.

El documento esta dividido en seis capítulos:

-En el primer capítulo se señalan los antecedentes históricos de las políticas educativas.

-En el segundo capítulo se presenta el Marco Conceptual.

-En el tercer capítulo se muestra el Marco Jurídico que sustenta a la educación y las bases para la Planeación.

-En el cuarto capítulo se presenta el Marco de Referencia para observar la situación en que se esta planeando la política educativa.

-En el capítulo cinco presentaremos un resumen analítico de las políticas estatales (PND) en los periodos 1983-1988 y 1989-1994.

-En el último capítulo abordaremos la problemática magisterial así como las diferentes corrientes ideológicas dentro de los sindicatos educativos.

INTRODUCCION

INTRODUCCION

Cada generación, al tomar conciencia de sí mismo, piensa que su momento es trascendente e histórico. Unas generaciones hallan el rumbo que deben dar a sus impulsos, y por eso introducen cambios para que la humanidad progrese; otras por el contrario, se equivocan y sólo aportan el bullicio de los proyectos que no alcanzan realización. Pero al fin y al cabo el hombre que transforma es el que tiene ideas, el que maneja datos, el que hace comparaciones, el que analiza el pasado inmediato y marca los rumbos del futuro, que ya es el presente que vivimos.

De ahí nuestro objetivo de proporcionar datos de la forma en que se están manejando los cambios en la política educativa, analizar la crisis y el estancamiento del país, como un factor determinante para que los niveles de conocimiento en México sean muy bajos, además de:

- alta deserción.
- conflictos laborales.
- alta reprobación.
- retraso educativo con respecto al desarrollo nacional.
- masificación de la enseñanza, etc.

Debido a la masificación educativa, creemos que se manejan menos conocimientos, aunque el intentar masificar la enseñanza es justificable por el problema de sobrepoblación de niños en edad escolar. Pero no en detrimento de la calidad de la educación.

Es urgente transformar la política educativa de nuestro país: preocuparse no solo por la cantidad, que es una de las características de los últimos años, sino sobre todo por la calidad que debe ser prioritaria.

Por último creemos que se debe de tratar que la ciencia sea neutral, es decir, sin darle un matiz de una ideología determinada.

CAPITULO I

ANTECEDENTES

HISTORICOS

CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTORICOS

De manera inicial, resulta necesario definir qué se entiende por política educativa, analizando brevemente cada uno de sus ejes centrales: política y educación.

El concepto de política, es tan antiguo que se extiende desde la definición aristotélica como todo lo referente a la cosa pública, pasando por la aceptación de Maquiavelo que la define, como el arte de gobernar, hasta llegar a la concepción de Gramsci, entendida como coerción y persuasión. Lo que resulta fundamental de esto es que, la acción política y el ejercicio de los políticos son realizadas en un contexto definido por las circunstancias sociales que integran una formación social específica. De donde el sujeto y el objeto de la política es resultado de la práctica productiva que da forma y conciencia a esa misma organización social. Esto explica que dentro de esta sociedad encontramos grupos sociales interesados en mantener su hegemonía y dominación en términos de lo que estipulan en su proyecto político. En este sentido, no cabe reducir la política al ámbito exclusivo de su ejecución; esto es, desde el aparato estatal - de arriba hacia abajo -, sino distinguir que hay dos aspectos de la política; fuerza y consenso, entendido como una dualidad del Estado en sentido integral - sociedad civil y sociedad política -, en donde la concepción de infraestructura y superestructura es visto como unidad dialéctica y recíprocamente determinada; dando origen al desarrollo histórico mediante la praxis social.

Bajo ese enfoque encontramos una relación de poder entre gobernantes y gobernados, la cual se expresa y ejerce en acciones políticas concretas. Así, a la política, la entenderemos como la participación de las fuerzas sociales presentes en la sociedad, en los momentos de fuerza y consenso y, cuya distinción permite un mejor análisis de la realidad orgánica dentro de la que es imposible separar estos dos aspectos, identificándose sociedad civil y Estado.

Por su parte, la educación debe entenderse como un proceso social, resultado de las condiciones históricas en que se desenvuelve, pero no supeditada a ellas, sino que desempeña funciones que inciden directamente en esas circunstancias hasta el grado de convertirse en un elemento dinámico capaz de modificar la misma estructura social. La educación vista de esta manera tiene su propia expresión y dimensión espacio-tiempo, pero manteniendo una articulación con los demás fenómenos (económico, político, ideológico, cultural, etc.). sin embargo, el proceso educativo traspone las fronteras de la educación escolarizada; pues se ejerce en espacios como la familia, la clase social, e igualmente, se manifiesta y actúa desde los grupos políticos, culturales, religiosos, etc.

Con lo anterior, podemos concluir que la educación es un mecanismo que penetra todos los poros sociales proporcionándole identidad y cohesión en un momento o rompimiento y cambio social en otro. Es decir, la educación resulta un proceso que está presente en la búsqueda de la dominación y hegemonía por parte de las clases sociales; integrando el espacio del momento económico al momento político por medio de la expansión ético - política y de cultura.

Con estos elementos es posible definir lo que es : Política Educativa.

En el caso de nuestro país, ésta puede entenderse como un conjunto de acciones formuladas por los grupos que integran la sociedad civil y la sociedad política en la búsqueda de la hegemonía o del cambio social en un espacio determinado por la situación histórica y la respectiva correlación de fuerzas. Estas acciones pueden estar sistematizadas en un proyecto o modelo cuyas modalidades de ejecución se inscriben dentro del marco social mencionado. En otro momento -o en el mismo-, ese pensamiento educativo se encuentra al nivel del discurso francamente enunciado o de la actitud agazapada que se traduce en aceptación o rechazo de la acción educativa por medio de otros canales o mecanismos que inciden directamente en el quehacer educativo. Entendida así, la política educativa resulta ser un tejido de intereses y voluntades cuya trama y urdimbre conforman un tamiz tan cerrado que impide apreciar de manera pura y lineal las acciones educativas.

Una vez definido lo que entendemos por política educativa haremos un breve resumen de los principales acontecimientos que se realizaron en relación a la educación:

1.1 MANUEL AVILA CAMACHO (1940 - 1946)

Renueva la política de unidad nacional, y, por obligada consecuencia, ve en la obra de la educación la base más firme para lograr este desideratum (lo que falta, lo que desea). Bajo su gobierno se reforma el artículo tercero constitucional que propiciaba una educación socialista, y se formula un nuevo precepto cuya doctrina se haya al servicio de una educación para la paz, para la democracia y para la justicia social (1945). Una nueva y patriótica campaña alfabetizante y un conjunto de muy importantes construcciones de edificios escolares son también hechos sobresalientes en este sexenio.

1.2 MIGUEL ALEMAN VALDES (1946 - 1952)

Continuó en lo político los postulados de una educación democrática y tolerante en lo relativo al problema religioso; todo ello en apoyo de la unidad y la concordancia nacional. En materia de construcción de edificios docentes, se logró, gracias a una vigorosa, sostenida y permanente campaña nacional proconstrucción de escuelas (a partir de 1948), la más alta realización en nuestra historia, debido al triple esfuerzo del Ejecutivo Federal, de los Gobiernos de los Estados y de la iniciativa privada. Se fortaleció la industrialización de las fuerzas productivas y se crearon grandes obras de utilidad pública.

1.3 ADOLFO RUIZ CORTINES (1952 - 1958)

Durante su gobierno, la obra educativa tuvo, en general, modestos y limitados alcances. Quedó atrás de otras ramas de la administración como: comunicaciones, ferrocarriles, obras públicas, seguro social, relaciones obrero-patronales, política internacional, finanzas, etc.

1.4 ADOLFO LOPEZ MATEOS (1958 - 1964)

Por fortuna, durante el mandato de López Mateos las deficiencias del sexenio anterior quedaron atrás y se superaron en dos aspectos: recibiendo la educación primaria y secundaria un manifiesto incremento cuantitativo, y experimentando la enseñanza superior, en particular la universitaria, ostensibles avances académicos. La madurez política y el bienestar social son factores y signos de esos hechos educativos.

1.5 GUSTAVO DIAZ ORDAZ (1964 - 1970)

Bajo el régimen del gobierno del Presidente Gustavo Díaz Ordaz, se destaca un continuo desarrollo cuantitativo en los sectores de la educación primaria y secundaria. En cambio, la enseñanza superior sufrió visibles tropiezos, sobre todo en la U.N.A.M., provocados por la mala organización de la institución y por la desafortunada elección de sus funcionarios, lo que ocasionó la tragedia del 68.

1.6 LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ (1970 - 1976)

Luis Echeverría, da a su gobierno una orientación populista. Dentro de ella se anuncia y planea una nueva reforma educativa, que nunca llega a consolidarse y tiene lugar a fines de 1972 un colapso en la U.N.A.M.. Sin embargo se efectuó una amplia reforma educativa, se dió lugar a la elaboración de los nuevos libros de texto gratuitos que tanta polémica causaron entre los diferentes sectores. Se promulgó la Ley de Educación (1973); se iniciaron los diversos sistemas de educación abierta (1971); se crearon: C.C.H. (1971) y C.B. (1973), este sexenio fue rico en obras materiales.

1.7 JOSE LOPEZ PORTILLO (1976 - 1982)

A partir del sexenio del Presidente José López Portillo, el Estado preocupado por disminuir el rezago educativo y aumentar el nivel de eficiencia terminal, implemento a partir de 1979 el Plan Educativo para todos y primaria para los niños.

En 1978 se pone en marcha el Programa Nacional de Educación para Grupos Marginados en la satisfacción de diferentes necesidades, dicho programa tiene como objeto primordial asegurar a todos los mexicanos el uso del alfabeto.

Para establecer estrategias que logren incrementar el nivel educativo de los mexicanos se realizo un diagnóstico de la situación en la que se encuentra la educación primaria, para determinar las causas que provocan la reprobación y la deserción escolar.

Dicho diagnóstico nos reveló que una de las principales causas determinantes para la reprobación y la deserción, es la insuficiente atención que brinda el Estado a la población con edades de seis a catorce años, lo cual refleja la desigualdad que existe en la satisfacción de necesidades del medio social.

Una vez que se tienen en cuenta estos factores, en 1979 se pone en práctica el Programa de Primaria Para Todos, dicho programa pretende satisfacer la demanda educativa de nivel básico, para disminuir hasta donde sea posible la reprobación, así como la deserción escolar.

Se implementa un Programa de Recuperación de niños con atraso escolar, dentro del cual se encuentra en su proyecto de segundo nivel, grupos integrados y de extraedad.

Para lograr los objetivos de estos subproyectos se debe proveer de maestros a las escuelas incompletas, incrementar el número de escuelas, así como el número de docentes capacitados para cumplir con las funciones necesarias que combatan el rezago educativo.

1.8 MIGUEL DE LA MADRID HURTADO (1982 - 1988)

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid, se pone mayor atención a niños y jóvenes con problema de aprendizaje o lenguaje, trastornos de la conducta o impedimentos motores, ofreciéndoles educación especial.

De esta forma se incrementa la población atendida; con la educación especial se pretende capacitar a los niños para que puedan realizar una vida regular y de esta manera incorporarse al sector productivo del país. En este sexenio se continúa impulsando los programas propuestos por López Portillo y se sigue apoyando la expansión de la educación primaria.

1.9 CARLOS SALINAS DE GORTARI (1988 - 1994)

En el actual sexenio de Carlos Salinas de Gortari, se plantea un nuevo programa llamado Programa de Modernización Educativa, en el cual se expone la problemática del país, en relación al sistema educativo, plantea retos como la: descentralización; el cambio estructural; el reto demográfico; vinculación de hábitos escolares y productivos; avance científico y tecnológico; inversión educativa y rezago.

El rezago educativo tiene como principal causa la insuficiente organización del Sistema Educativo para captar a la población en edad escolar.

Debido a la problemática del país y basándonos en los datos proporcionados por este proyecto se determina que no ha sido cubierta la demanda al no ser matriculados más de dos millones de niños en edad de ingresar a la escuela primaria, 6.6 millones no concluyen su ciclo de educación básica pasando al rezago educativo de cerca de 9 millones de niños en edad escolar, que es generado por la baja eficiencia interna y terminal de la educación.

Una de las propuestas es hacer de la primaria por su "calidad y eficiencia un ciclo de estudios suficientes para que los futuros ciudadanos alcancen una firme formación personal que les permita contar con antecedentes sólidos, para estudios posteriores o para ingresar al mercado de trabajo con un nivel digno". (Salinas de Gortari, Programa para la Modernización Educativa)

Dentro de los factores de los proyectos presentados, se encuentra la inversión que el Estado realiza en cada uno de los ciudadanos y al generarse el rezago educativo tiene pérdidas, por lo cual pretende realizar una revisión y racionalización de los costos educativos, así como ordenar y simplificar los mecanismos para su manejo y administración, creando nuevas alternativas.

En relación a lo anterior este programa pretende "garantizar la permanencia del educando en el sistema y propiciar su promoción de grado a grado y de un ciclo a otro. Será necesario abatir drásticamente en los tres primeros grados y en las regiones más críticas, los índices de reprobación y deserción reforzando los programas preventivos y compensatorios que han mostrado efectividad y desarrollando acciones complementarias con el propósito de evitar que se incremente el rezago educativo y el analfabetismo funcional". (Salinas de Gortari)

Consideremos que los proyectos planteados en el presente trabajo serán retomados para abatir los índices de rezago escolar, que surgen como consecuencia de la deserción y reprobación, como se plantea en el siguiente párrafo del programa donde se debe "proporcionar educación relevante con base en los modelos de atención para adultos, a la población desertora de diez a catorce años de edad e implantar nuevos sistemas para acreditar y certificar sus conocimientos". (Salinas de Gortari)

Se pretende hacer una reestructuración de estos proyectos y realizar una ampliación de los programas, así como ampliar las investigaciones sobre las causas de este rezago y proporcionar materiales y apoyos didácticos para la realización de estos proyectos.

Con esta reestructuración se pretende evaluarlos, así como aprovechar los recursos materiales con los que se cuenta y hacer una sensibilización hacia los profesores para su cumplimiento y así lograr los objetivos planteados por estos proyectos.

CAPITULO II

MARCO

CONCEPTUAL

CAPITULO II

MARCO CONCEPTUAL

A finales de los años sesentas, la situación de la educación en México se caracterizó por el deterioro creciente de los niveles de calidad, el estancamiento y el crecimiento vertiginoso de la educación básica en la matrícula escolar, así como un uso ineficiente de los recursos económicos y humanos del sistema.

Estos problemas son el reflejo de un modelo estático en la educación, favoreciendo el atraso en los planes de estudio y la poca participación de la sociedad para impulsar una mejor educación. Adicionalmente a estos problemas no se han destinado los apoyos financieros y materiales que son requeridos.

Una solución está principalmente en lo que es la columna vertebral, los maestros, que requieren de un salario justo y una seguridad económica. Y se requiere que en el aspecto de deserción se implementen programas más adecuados para combatirla.

La solución de estos problemas debe iniciarse en el corto plazo, a través de mejores políticas para modernizar los planes y programas de estudio, con revisiones periódicas, que permitan la inmediata reactivación del proceso educativo, para tratar de cubrir al máximo a la población en edad escolar para el sistema de educación básica que comprende preescolar, primaria y secundaria.

Bajo estas consideraciones, el proceso de modernización educativa implica retomar el concepto del desarrollo social y cultural , redefinir el papel de instituciones gubernamentales, estatales y fomentar la participación de los padres de familia y de los medios de comunicación siempre que se integren de una manera más conciente.

En lo económico, el reto será modernizar el sistema administrativo, para lograr de una forma correcta y eficaz, uno de los presupuestos más grandes de la Federación, así como la plantilla más numerosa de personal de todas las dependencias del Ejecutivo Federal, esto se llevara a efecto con la descentralización de acciones.

Estas estrategias implican redoblar esfuerzos en materia de organización y capacitación. Se debe fortalecer la participación de la sociedad en la formulación de los programas educativos y de igual manera, en la vigilancia de su correcta aplicación, a fin de que los programas, respondan a las necesidades y requerimientos que la sociedad esta solicitando.

CAPITULO III

MARCO

JURIDICO

CAPITULO III

MARCO JURIDICO.

El proceso de planeación educativa en sus tres fases (planeación, programación y presupuesto) se sustenta en las facultades que la legislación otorga al estado, como rector del desarrollo nacional, con el objeto de regular y promover la actividad económica, social y política del país, dentro de un marco democrático que permita la articulación de los sectores publico y privado.

En este contexto las bases jurídicas que norman la actividad educativa son las siguientes:

3.1 LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

La Constitución General de la República señala en su articulo tercero, que:

"La educación que imparta El Estado-Federacion, Estados, Municipios- tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independecia y en la justicia" 1 ;

"1.- Garantizada por el articulo 24, la libertad de creencias, el criterio que orientara a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basada en los resultados del progreso científico, luchara contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios;

2.-Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal y a la de cualquier tipo o grado, destinada a obreros y a campesinos deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder publico, dicha autorización podra ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio alguno;

3.-Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior, deberán ajustarse, sin excepción, a lo dispuesto en los párrafos iniciales 1 y 2 del presente artículo y, además, deberán cumplir los planes y programas oficiales;

1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917. art. 3o., México, Trillas, 1983, pp. 10-11.

4.-Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que, exclusiva o predominantemente, realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal, y la destinada a obreros y campesinos;

5.- El Estado podrá retirar discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares;

6.- La educación primaria sera obligatoria;

7.- Toda la educación que imparta el gobierno sera gratuita;

8.- Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo a los principios de este artículo;

9.-El Congreso de la Unión con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los estados y los municipios, y a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan." 2

EL ESTADO es el encargado de cuidar que la educación se imparta y estas facultades le permiten delegar en particulares la enseñanza. En el artículo tercero también señala que la educación primaria será obligatoria; prácticamente es un enunciado que contempla un objetivo por alcanzar: que en nuestro país no haya analfabetos, es decir, personas que carezcan de las nociones más elementales y por esto es gratuita.

De la misma forma las bases jurídicas que norman la actividad de planeación son las siguientes:

3.2 CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

La Constitución General de la República señala, en su artículo 25, que:

2 Constitución, ob. cit. pp. 1.

"Corresponde al estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral, que fortalezca la soberanía de la nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento de crecimiento y el empleo haya una más justa distribución del ingreso y la riqueza."3

De igual forma, en su artículo 26, se indica que:

"El estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación."4

3.3 LEY DE PLANEACION

Por su parte, la ley de planeación establece, en su artículo segundo:

"La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."5

3 Constitución, *ibid.* pp. 27-28.

4 Constitución, *ibid.* pp. 28-29.

5 Ley de planeación.

CAPITULO IV

MARCO DE

REFERENCIA

CAPITULO IV

MARCO DE REFERENCIA

Para apoyar nuestro análisis posterior sobre consecuencias que trae consigo el planear, en un contexto determinado, es necesario dar un breve resumen de la situación de México, a partir de 1940, para así, poder observar que tendencias se pueden esperar o pronosticar si se puede dar un cambio a corto plazo para cubrir las necesidades inmediatas de las políticas educativas.

A continuación se presenta el contexto de México a partir de 1940:

Al entrar México a la década de los `70, se enfrenta a una crisis tanto económica, como social y política. Tal situación es resultado de las políticas económicas formuladas por el estado y que se implementaron de 1940 a 1970. Estas políticas son las que se han denominado: "crecimiento con inflación", y "desarrollo estabilizador". dichas políticas tenían como principal finalidad el fortalecimiento de la estructura industrial a partir de la aplicación de una política económica basada en el uso de los recursos obtenidos a través del fisco , el crédito interno y externo y las actividades productivas del estado (paraestatales) las medidas fundamentales durante dicho periodo fueron:

- El gasto del Estado dirigido a la inversión pública (infraestructura básica , servicios sociales , inversiones en determinadas ramas de la economía), con esto se favorece la producción del país, generando empleos y demanda de bienes y servicios.

- Sustituye las importaciones, a través de medidas proteccionistas (elevación de aranceles, etc.), apoyando la producción interna de bienes de consumo, con la cual crece la industria manufacturera.- Se organiza y estimula la agricultura, particularmente la privada que iba dirigida a la exportación. El apoyo para la agricultura de consumo nacional se da a través de los precios de garantía.

- Para la captación de dinero, se regula y organiza el sistema bancario y financiero con la finalidad de canalizar el ahorro interno hacia actividades internas productivas.

Particularizando, daremos las características de los periodos señalados anteriormente:

PRIMERA ETAPA 1935-1956. ("CRECIMIENTO CON INFLACION")

- 1.- Crecimiento de precios, tasa media anual de crecimiento del 10%.
- 2.- Crecimiento de la producción agrícola y de su participación en el volumen total de exportaciones.
- 3.- Altas tasas de inversión pública en todo el periodo, y de inversión privada a partir de 1946.
- 4.- Sustitución de importaciones de bienes de consumo no duraderos, aumento de la producción manufacturera de estas ramas.
- 5.- Tasas crecientes del nivel de empleo.
- 6.- Disminución de los salarios reales y concentración del ingreso.
- 7.- El déficit público, se financió fundamentalmente con la emisión de moneda.

SEGUNDA ETAPA 1957- 1970. ("DESARROLLO CON ESTABILIDAD")

- 1.- Estabilidad de precios con tasa media anual de crecimiento del 4%.
- 2.- Hasta el '56, la agricultura sigue con altas tasas de crecimiento, disminuyendo estas hasta 1967. Su crecimiento esta por arriba del crecimiento de la población.
- 3.- Baja el volumen de exportaciones agrícolas y tendencia al aumento en la participación de los productos manufacturados en la exportación.
- 4.- Baja en los precios agrícolas: relación desfavorable entre los precios de los productos de la agricultura y la industria.
- 5.- Aumento en los salarios reales junto a una mayor diferenciación en los niveles salariales.

6.- Alta inversión extranjera directa y una oligopolización de la manufactura.

7.- Altas tasas de crecimiento de la producción de bienes de consumo duradero.

8.- Crecimiento en la importación de bienes intermedios y de capital asociado a la producción de bienes de consumo duradero.

En los últimos años aumentó su producción interna.

Las características del periodo (1970) son: el crecimiento del P.I.B. pero con una mala distribución del mismo, aunque no hay un acuerdo entre los estudios; se considera que hubo una alta concentración de ingresos: una elevada proporción quedó en manos de una reducida parte de la población que concentraba en sus manos el 59.3% del total del ingreso mientras que el 40% de la población recibía solo el 9.4%.

Este hecho será una de las principales causas de que se den movimientos de protesta hacia la política del Estado. Dichos movimientos son: el magisterial, el ferrocarrilero, el de médicos y principalmente, el movimiento estudiantil del 68. Movimientos que luchan por un nivel de vida digno y por una democratización del sistema político mexicano.

Así pues, lo que caracteriza al México de los años setentas, es lo siguiente:

Económico.- Un alto endeudamiento externo. La devaluación del peso ante el dolar en un 100%. Un elemento más que será causa de la crisis económica que vive el país al entrar a la década de los setentas, es el aumento de la deuda externa junto con un déficit de la cuenta corriente; lo que ocasiona un desequilibrio de la balanza de pagos. Aunado a lo anterior, la inflación alcanza un alto porcentaje y la moneda nacional se devalúa frente al dolar en un cien por ciento, con lo cual da inicio el fenómeno de inflación-recesión.

Social.- En las relaciones del Estado con el sector laboral aparecen los sindicatos universitarios principalmente el STEUNAM. Aparecen grupos guerrilleros urbanos. Se da un dialogo con la sociedad y se lleva a cabo inversiones en servicios sociales (CONASUPO, INFONAVIT, etc.).

Educativo.- En lo educativo, se da prioridad a la educación media superior y superior con la aparición de centros educativos como son: (C.C.H., C.B., CONALEP, U.A.M., etc.).

Político.- Apertura democrática a través de una reforma electoral que permite el registro de partidos opositores. En el gobierno de Echeverría se restaura la vida democrática a través de reformas en la Ley Electoral. Lo que permite la aparición de partidos opositores.

A PARTIR DE 1986 LA SITUACION DE MEXICO ES LA SIGUIENTE

Política.- Renovación de la política electoral; Mayor representación popular; Promover intereses nacionales; Incremento en las inversiones con Japón; Incremento en el comercio a base de intercambio comercial con China; Relaciones fructíferas con Washington.

Economía.- Frente al desplome petrolero, se estableció un balance de acciones; Se adopta el Programa de recuperación económica para 1987; Mayores inversiones y crecimiento del turismo extranjero; Paz social y crecimiento; Generar un patrón de crecimiento más eficiente y competitivo.

A PARTIR DE 1989 SE ESTABLECE LA MODERNIZACION DEL PAIS

Política.- Modernización y violencia: Han ocurrido fenómenos de violencia electoral, por la cultura política defectuosa, carente de reglas y procedimientos, la cual conduce a algunos agrupamientos políticos en gran parte de la sociedad a no estar de acuerdo y presentar resistencias ante el P.R.I.

Económico.- Se promoverá el ahorro interno para financiar en forma no inflacionaria al gasto público, así como fortalecer los ingresos públicos. Alcanzar una tasa de crecimiento del P.I.B. superior a la dinámica de la población. Reforzar los alcances en la estabilización de los precios. Elevar el bienestar social de la población. Aumento real en el presupuesto para los aspectos sociales. Abatir la inflación. Impulsar la recuperación económica. El Pacto de Solidaridad con su programa antiinflacionario, pudo detener los precios en el ascenso que habían tenido. México reducirá la exportación de sus crudos y ajustará los precios para que alcancen mayor competitividad en el mercado internacional. En la década de los ochenta se vivieron tres etapas, las cuales caracterizan su economía: Auge, Crisis y Ajuste. Se firma el acuerdo de reducción de la deuda.

Social.- Programa de Solidaridad; Movimiento femenino por una cultura política; Movimiento de Cananea; Movimiento de Altos Hornos de México; Movimiento magisterial; Movimiento de la FORD.

Educativo.- Tratar de separar de la UNAM el bachillerato y las ENEP. Creación de una Secretaría de Educación Superior. Estudiantes toman dos instalaciones

universitarias. Aumento salarial a los académicos de la UNAM. Inscripciones anticipadas a preescolar y primaria para que haya dos oportunidades de inscripción (febrero y agosto).

CAPITULO V

ANALISIS DE LAS

POLITICAS

EDUCATIVAS

(1983 - 1994)

C A P I T U L O V

ANALISIS DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS (1983 - 1994)

5.1. POLITICA ESTATAL DE EDUCACION PND, 1983 - 1989.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) del periodo (1983-1988), fue elaborado en el contexto de crisis económica mas seria que haya enfrentado el país en su historia moderna y dentro de un marco de graves problemas mundiales, por ello es de suma importancia resumir el Plan Nacional de Desarrollo, en su apartado de educación, cultura, recreación y deporte; que fue presentado para su examen y revisión y así de alguna manera legitimizar y ejercer el poder.

El apartado ya mencionado se encuentra en el capítulo de Políticas Sociales y en resumen establece lo siguiente:

5.1.1 DIAGNOSTICO.

Como todos los planes de desarrollo comienza diciendo:

"Los avances en materia de educación a lo largo de los últimos 40 años han sido considerables."⁶

Sin embargo, la calidad de la enseñanza se ha rezagado con respecto a la expansión del sistema. Aun cuando ofrece la educación primaria precisamente a todos los niños que la solicitan:

- Más de 15 millones en el ciclo escolar (1982-1983)

- Este nivel muestra serias deficiencias en cuanto a calidad, con altos índices de deserción y reprobación.

- De 1976 a 1983 se incrementa de 46% a 55% el índice de niños que concluyen la primaria, aun es mucho lo que debe hacerse.

6 México, Secretaria de Programación y Presupuesto. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. 1a. ed. México, Impresiones de la SPP, pp. 209-256.

- En 1925 se contaba con 868 mil estudiantes atendidos por 23 mil maestros en 11 mil escuelas y que ahora (1983) hay inscritos en preescolar, primaria y secundaria 20.5 millones de alumnos atendidos en 117 mil escuelas por 722 mil profesores.

La educación que se ofrece en estos niveles, sin embargo, aun opera en forma desarticulada en cuanto a su finalidad, organización, contenido y métodos.

La educación normal presenta problemas de congruencia y dispersión. Los programas de actualización y superación del magisterio son insuficientes y no coinciden con las aspiraciones de este sector. La desarticulación entre la educación tecnológica y, la estructura productiva, se manifiesta en la no incorporación de un numero significativo de egresados.

El sistema de educación superior ha respondido a una demanda creciente; en 1950 atendía a 30 mil estudiantes, en 1970 a 250 mil y en la actualidad (1983) la cifra se aproxima al millón de educandos.

La distribución de la matricula no permite atender adecuadamente los principales problemas nacionales, lo cual genera adicionalmente desempleo entre los egresados. La cultura ha sido concebida mas como un bien reservado a ciertos grupos privilegiados, que como el conjunto de valores, expresiones y tradiciones, resultado tanto de la inventiva individual, como la experiencia colectiva.

En las ultimas décadas el país ha sufrido permanentes agresiones a su identidad cultural y se ha acentuando la marginación de sus culturas étnicas y populares. En este proceso, han influido los medios masivos de comunicación que han impuesto patrones de conducta enajenantes, que desvirtúan los valores superiores a que aspira nuestra educación.

La educación preescolar paso de 400 mil a un millón 767 mil niños entre 1970 y 1982; empero, en este ultimo año quedaba por atender casi 50% de la población de 5 años de edad.

En educación especial, solo ha sido posible atender un escaso porcentaje de la demanda real.

La deserción y la reprobación tiene frecuentemente causas ajenas a la escuela.

Mientras existan en el país 6 millones de analfabetas y 15 millones de adultos sin haber concluido la primaria, será imposible alcanzar el objetivo de una sociedad igualitaria.

La planta física del sistema educativo, representada por 91 mil 525 escuelas federales y 19 mil 893 estatales, no se utiliza en toda su capacidad, en especial sus talleres y laboratorios.

El Gobierno Federal aportó en 1983 cerca del 80% del gasto educativo total, el cual ascendió en 1982 a 380 mil millones de pesos, que representa el 12% del presupuesto federal y un aumento real del 100% con respecto a 1977.

Este es el diagnóstico que presenta el C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MIGUEL DE LA MADRID H. Al Congreso de la Unión para su revisión y aprobación.

5.1.2 PROPOSITOS.

Es a partir del artículo tercero Constitucional y de los planteamientos recogidos durante el proceso de consulta popular y del ideario político del gobierno, de donde se desprenden tres propósitos fundamentales para el sector educativo:

Primero se busca, "Promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana"⁷.

En segundo lugar se pretende, "Ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación"⁸.

Y por ultimo se avanzará, "Mejorar la prestación de los servicios educativos, culturales, deportivos y de recreación."⁹

5.1.3 LINEAMIENTO DE ESTRATEGIAS.

Los lineamientos de las estrategias que presenta el P.N.D. se sintetizan en las siguientes ocho líneas generales de estrategias:

⁷ México, SPP, ob. cit. pp. 1.

⁸ México, SPP, ob. cit. pp. 1.

⁹ México, SPP, ob. cit. pp. 1.

1. Dar prioridad a las medidas encaminadas a vigorizar la cultura nacional e impulsar el desarrollo de las culturas étnicas, regionales y populares;
2. Fortalecer la formación y superación profesionales del magisterio;
3. Relacionar adecuadamente la educación al sistema productivo;
4. Alfabetizar al mayor número posible de mexicanos hasta ahora privados de este servicio;
5. Atacar las causas de deserción y reprobación y avanzar hacia la educación de diez grados para todos los mexicanos;
6. Acrecentar la eficiencia y calidad de los servicios de educación básica y normal mediante la descentralización;
7. Otorgar al deporte y a la recreación el lugar que deben tener en la sana integración mental y física del individuo y de la sociedad;
8. Descentralizar el sistema educativo.

La descentralización de la vida Nacional significa consolidar el modelo de organización propio del sistema Federal. La transferencia a los Estados de los servicios correspondientes a la educación básica y normal, hará que la decisión descentralizadora se inicie por el camino mas seguro.

5.1.4 LINEAS GENERALES DE ACCION.

5.1.4.1. PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DEL INDIVIDUO Y DE LA SOCIEDAD MEXICANA.

5.1.4.1.1 Desarrollo de la cultura nacional.

Para desarrollar la cultura Nacional, "Habr  de fortalecer la vida cultural mediante la b squeda de dos grandes objetivos estrechamente correlacionados: Ampliar la participaci n democr tica de los individuos, de los grupos y de las comunidades en el conocimiento, la creaci n y el disfrute de nuestra cultura y enriquecer, afirmar y difundir los valores propios de nuestra identidad Nacional. "10

Los contenidos culturales de la educaci n b sica as  como de la formaci n magisterial habr n de revisarse y enriquecerse. Se ampliar n las tareas de preservaci n, rescate, difusi n y enriquecimiento del patrimonio cultural, hist rico, arqueol gico y art stico y las acciones tendientes a identificar a la juventud con los valores de la historia y de la personalidad cultural del pa s.

10 M xico, SPP, ob. cit. pp. 1.

Para la divulgación de la cultura se aprovecharán los medios de comunicación, los servicios de bibliotecas, publicaciones, salas y casas de cultura, así como museos;

Fortalecimiento de la calidad académica, formación, superación y actualización del magisterio;

Reorganización de la educación normal.

En este subtema remarca la importancia de la actuación del maestro, para ello requiere que su preparación y actualización sean del más alto nivel.

Se fortalecerá la coordinación de las instituciones, formadoras de maestros, se regulará la matrícula de conformidad con las necesidades reales y evaluará permanentemente el funcionamiento de las escuelas normales.

Se realizarán programas de actualización y superación magisterial, para apegarlos a las necesidades. Esto implica que la U.P.N debe revisar la orientación de su estructura y lograr en ella un nivel de calidad en favor del desarrollo profesional de los maestros en servicio.

5.1.4.1.2. Revisión de planes y programas de estudio en educación básica.

Un factor que influye sensiblemente sobre la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, son los planes y programas de estudio. Se integrará y dará continuidad a través de ellos, a los niveles de preescolar, primaria y secundaria, considerando la formación integral de los educandos en sus aspectos científicos, tecnológicos, civico-políticos, culturales, artísticos, de educación física, deporte y recreación. Se enfatizará la enseñanza de la historia Nacional.

Los libros de texto gratuitos habrán de adecuarse e incluirán además de los contenidos fundamentales, contenidos comunes a cada región. Los contenidos de los planes y programas de estudio continuarán creando conciencia sobre la igualdad entre el hombre y la mujer, sobre educación sexual, educación para la vida familiar y social, educación en demografía y en ecología.

Racionalización de la matrícula de la educación media superior y superior:

Propiciando un crecimiento más equilibrado y ordenado . Se vincularán más estrechamente los planes y programas de este sector con el fin de adaptarlo a las necesidades del desarrollo de la sociedad.

Se fortalecerán las instituciones educativas superiores de las entidades federativas. La planeación de la educación superior debe coordinarse con el sistema Nacional y los sistemas Estatales de planeación del desarrollo. Todo ello en un marco de pleno respeto a la autonomía universitaria.

5.1.4.1.3 Impulso a la educación tecnológica.

Se fortalecerán y consolidarán los servicios educativos que ofrece el sistema de educación tecnológica, articulándolos adecuadamente con las necesidades económicas y sociales de cada región del país.

Se reforzarán los contenidos sociales, humanísticos y económicos que permitan ubicarla en el contexto Nacional.

Se adoptarán esquemas flexibles de ingresos y salidas laterales al sistema de educación tecnológica, que concilien aptitudes individuales con necesidades sociales.

Se hará más flexible el sistema de capacitación tecnológica al incrementar la modularidad, el autoaprendizaje y las acciones móviles.

Por otro lado se tomarán medidas con respecto a la coordinación del sistema de educación tecnológica y universitaria con las necesidades del país buscando dar un impulso al deporte y a la recreación.

5.1.4.2. AMPLIAR EL ACCESO A TODOS LOS MEXICANOS A LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE RECREACION.

5.1.4.2.1 Integración de la educación básica.

Se avanzará en la consecución de un mínimo de diez grados de educación básica para toda la población. Se deberá asegurar al menos un año de educación preescolar como antecedente a la primaria. Se ampliará la cobertura de secundaria. Para todo esto es necesario articular pedagógicamente los planes y programas de los tres niveles educativos y preparar al personal docente.

Disminuir sustancialmente el analfabetismo y promover la educación de adultos.

Para lograrlo, se promoverá el concurso de toda la población, para lograr la participación activa de los jóvenes estudiantes.

Se realizarán programas integrados de educación familiar y sexual, así como de educación para la salud, el descanso y la recreación. En apoyo a estas tareas, se utilizarán los medios masivos de comunicación.

5.1.4.2.2 Eliminación de las causas internas de reprobación de la educación básica e impulsar a la educación especial.

Para lograrlo se emplearán modelos alternos no escolarizados y se buscare ofrecer educación a toda la población infantil.

Se procurará eliminar las principales causas internas que propician la reprobación y la deserción escolar, a través de programas adecuados para maestros y padres de familia. Además, se establecerá el marco jurídico y los mecanismos de coordinación para la prestación de la educación especial, con participación de asociaciones civiles y padres de familia.

Por último, se brindará atención a la educación rural e indígena, buscando una vinculación de la secundaria con las exigencias locales. Para responder a las demandas reales, se intentarán nuevos modelos de educación postprimaria. Se mejorarán y extenderán los servicios de los albergues escolares.

5.1.4.3. MEJORAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DEL SECTOR.

5.1.4.3.1 Descentralización y mejoramiento de la prestación de servicios.

La descentralización educativa será instrumento decisivo en la disminución y eventual eliminación de persistentes desigualdades entre regiones y seres humanos. Se fortalecerá así el federalismo y se estimulará el desarrollo regional.

Se precisará la atribución rectora del gobierno federal respecto a los contenidos de los planes y programas de estudio comunes y obligatorios a nivel Nacional, así como sus funciones de evaluación, validación y reconocimiento de estudios.

Se adecuará la oferta de personal docente a los requerimientos de la demanda y se incrementará la eficiencia en el uso de los recursos materiales, buscando una utilización mas intensiva de la capacidad instalada.

En el proceso de descentralización se garantizaran en todo momento los derechos del magisterio.

5.1.4.3.2 Fuentes alternas de financiamiento.

Dentro de las limitaciones por la actual situación económica, el apoyo a la educación, es prioridad del Gobierno. Con base en el proceso de descentralización, se tenderá hacia la redistribución de la carga financiera entre la Federación , los Estados, los Municipios y los particulares, buscando fuentes alternas de financiamiento.

Es indispensables establecer sistemas que evalúen la correspondencia entre la asignación de recursos y los resultados con ellos obtenidos.

Esto es lo que se establecía en el documento que fue presentado al Congreso de la Unión por el C. Presidente de la República. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, para su aprobación. Con respecto a este se escuchaba por aquel entonces, las proféticas y atinadas palabras de 95 analistas especializados en la materia de educación que proponían definir objetivos, en dicho plan y decían:

"El Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte - la columna vertebral de la política educativa de este sexenio- es retrógrado en algunas estrategias. Se apoya en hipótesis dudosas o que pedagógicamente han sido rechazadas y pretende metas utópicas. A estas conclusiones llegaron estos investigadores."¹¹

Las características en que sustentan dichas afirmaciones son las siguientes:

"-18 millones de mexicanos no han comenzado o no han concluido la educación primaria (esto en 1983); - 336 mil niños no tienen acceso a ella;

¹¹ Campa, Homero. "Semanario de información y análisis". Proceso. (México, D.F., 8 de septiembre de 1986), 1986, Núm. 527, pp. 6-10.

- 1 millón 600 mil alumnos la reprobaban anualmente;
- la educación secundaria no prepara a los jóvenes para alcanzar niveles superiores de educación o para integrarse al trabajo;
- la educación media superior de alumnos entre 15 y 18 años, no define su función, ni los conocimientos ni las habilidades y valores de los egresados;
- la educación superior conserva el modelo del siglo XVII y pierde su identidad al seguir acríticamente los dictados oficiales."¹²

En resumen: la educación en México esta en crisis y en algunos casos está en retroceso como podemos observar.

Por otra parte, algunos grandes investigadores fueron convocados por el Centro de Estudios Educativos (C.E.E.) para analizar con base en sus investigaciones, el Estado de la Educación en México. El resultado de estas ponencias quedaron registradas en un documento llamado "Diagnostico y Perspectivas sobre la Situación Actual de la Educación en México", y sus conclusiones son las siguientes:

"Así, en el proyecto de educación básica de diez grados no se toma en cuenta a niños menores de cinco años de edad - cuando la formación es fundamental - y en cambio se enfatizan las edades en que mas aumenta la deserción escolar.

Se apoya principalmente la educación media superior con carácter terminal, es decir no se permite el acceso a la educación superior (acentúa la injusta distribución de oportunidades de estudio). Y con respecto a la educación rural solo servirá de diferenciador para la segregación social y no para la justicia social. Algunas estrategias ya fueron rechazadas con anterioridad por lo que no volvieron a lograr sus fines."¹³

Y pone como ejemplo cuando se intentó elevar la calidad de la educación básica mejorando la escolaridad de los docentes y actualizando a los mismos y esto no fue posible por diversas causas, como, falta de infraestructura u otras necesidades de primer orden para los educandos. Otro ejemplo que nosotros podemos citar es la educación técnica de dudosa validez que no acaba de cumplir su cometido.

¹² Campa, Homero. ob. cit. pp. 10.

¹³ México Centro de Estudios Educativos. Diagnostico y perspectivas sobre la situación actual de la educación en México, 1a. ed., México, Imprenta CEE, 1986, pp. 280.

Por otro, lado las metas eran inalcanzables desde su concepción, tomando como base las circunstancias del país predominante en esa época (1983), como una crisis sin precedentes, una población que crecía desproporcionadamente en relación al índice per capita, etc.

Y volvemos a citar las políticas educativas para observar que tan utópicas son en sus planteamientos:

" - Lograr que en 1988 - 1989 se eleve la eficiencia terminal en primaria al 70%."14 Cuando en el sexenio anterior, con mayores recursos se alcanzó el 50% de eficiencia terminal.

" - alfabetizar a 4.1 millones de adultos en el periodo 1984 - 1988."15

Cuando anualmente solo se logra alfabetizar a 0.5 millones de gentes.

" - Integrar la educación de diez grados en los próximos años."16

Cuando no se a logrado unificar el curriculum de las escuelas secundarias.

" - Se requiere la participación de los padres."17 Cuando no existen estrategias de promoción y vertebración social, indispensable para este efecto.

" - Atender en la educación primaria para adultos a 6.4 millones de demandantes y, en secundaria, a 3.4 millones."18 Cuando no se le proporciona la importancia necesaria a dicho programa.

Estas cifras rebasan las alcanzadas en años anteriores y ni siquiera cambian estrategias que motiven a los adultos a participar.

14 México, SPP, ob. cit. pp. 1.

15 México, SPP, ob. cit. pp. 1.

16 México, SPP, ob. cit. pp. 1.

17 México, SPP, ob. cit. pp. 1.

18 México, SPP, ob. cit. pp. 1.

Además de los problemas mencionados con anterioridad, el plan parece que fue abandonado, ya que por ejemplo, la revolución educativa se había cifrado en el maestro, lo que implicaba mejorar su formación como requisito previo a la implantación del plan. Pero esto no se logró, ya que el gigantismo burocrático de la S.E.P., es un obstáculo para la descentralización, por lo cual ésta tendría que llevarse a cabo primero. Y esto no se hizo así, puesto que al parecer se confundió descentralización, ya que ellos la adoptaron como transferencia gradual de la administración a los Gobiernos y no como delegación de poder de decisión.

La educación en este periodo se vio muy deteriorada y no solo hubo una recesión sino hasta un retroceso:

"El crecimiento vertiginoso de la educación básica en los sesentas y setentas parecía corroborar esto. Sin embargo, a partir de 1982 este crecimiento no solo se detuvo, sino que acusa una tendencia recesiva."¹⁹

Y, apunta:

- La población en edad escolar excluida del sistema, que se logró reducir a 37 mil niños en 1982 se elevó en el último ciclo a 336 mil;
- El índice de reprobación se mantiene estacionario desde hace diez años, eso significa que si entonces reprobaban anualmente 1 millón 200 alumnos, ahora (1983) son 1 millón 600 mil.
- La eficiencia terminal en zonas marginadas, es decreciente: solo diez de cada cien niños que ingresaron en 1980 concluyen.

En conclusión, la calidad de la educación básica deberá ser redefinida en función del proyecto de hombre que se quiera formar.

Para los investigadores, la secundaria en general no prepara a los jóvenes para alcanzar niveles superiores de educación o para ingresar al trabajo. Estos programas y los de primaria, son anacrónicos e inadecuados para enfrentar los problemas socioeconómicos de la comunidad, insuficientes de recursos, ausencia de profesorado de medio tiempo y de tiempo completo, etc.,

¹⁹ México, CEE, ob. cit. pp. 12.

El documento hace explicito que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación S.N.T.E., está más ocupado en afianzar su poder y su presencia política, que hacer propuestas educativas.

Otro de los puntos importantes que contiene el documento, es que el maestro es utilizado para poner en marcha planes y modelos que otros diseñan y a los cuales es ajeno.

Lo mismo sucede en primaria para adultos: "Entre 1976 y 1983 este sistema registro a 171 mil 500 aspirantes y solo el 16.6% logro aprobarlo. La tasa de reprobación es de 75% ". Con estos resultados el costo por alumno acreditado al sistema de primaria abierta se eleva considerablemente. Ante un presupuesto de por si reducido, (1.7 % del presupuesto global del sector).

La educación media superior funciona actualmente como instancia contenedora de fuerza de trabajo potencial, al tiempo que garantiza a las universidades un flujo presupuestario excedente y una demanda cautiva y cuestiona su casi nula capacidad para formar cuadros laborales.

En el documento ya citado con anterioridad se señala que las universidades son anárquicas, que en el aspecto económico la disminución de recursos para la universidad han repercutido en los sueldos de los maestros que han sufrido perdida del 70 % respecto a 1976, (de ganar 1,489 dls en 1981, titular A, en enero de 1986, ganaban 337 dls), las universidades - concluye - están en crisis porque no se cumple adecuadamente ninguna de sus funciones.

Para que esto funcione cita el documento:

"Es el proyecto de Nación y el ideal del ciudadano en el que se tiene que volver a expresar. En el fondo, es necesario definir una moral social comparativa."20

Así, se debe comenzar con una planeación educativa enfocada a la comunicación de los valores sociales y a su exigencia grupal y comunitaria: la descentralización debe generarse a partir de la base y, la normatividad deberá ser rica y detallada en lo local y reducirse en lo Nacional a lo genérico y común de todas las regiones.

20 México, CEE, ob. cit. pp. 12.

A continuación presentamos algunas de las propuestas que se dieron en la reunión de los 96 expertos en educación, que recopiló El Centro de Estudios Educativos (C.E.E.) en el coloquio que se llevó a cabo en esta ciudad:

- Educación preescolar: Por la importancia que tiene para el posterior desarrollo del alumno, es indispensable ofrecer tres años de educación preescolar, si es necesario. Vale la pena distraer recursos de niveles superiores para lograr la cobertura.

- Educación primaria: fomentar la autonomía de la base a través de la nuclearización, para que puedan generarse demandas y soluciones en la propia escuela; diferenciar los modelos pedagógicos y organizativos para ofrecer una organización útil al individuo en su lugar de origen y en su tiempo; alterar radicalmente la asignación de recursos financieros y humanos para ofrecer educación de alta calidad a zonas marginadas.

- Educación secundaria: redefinir sus objetivos en la formación de los adolescentes; desarrollar en ellos la capacidad de investigación; reforzar en este nivel la formación y capacitación de los docentes.

- Magisterio: Un diagnóstico completo para diseñar un sistema de formación y capacitación que, entre otras cosas, permita al profesor autoevaluar su práctica, diagnosticar el origen de sus fallas y corregirlas.

- Planear actividades educativas vinculándolas a políticas que mejoren sus condiciones de vida, sobre todo en sectores marginados.

- Educación media superior: Crear opciones bivalentes, que al tiempo que preparen para el trabajo, permitan posteriores estudios.

- Educación superior: Determinar nuevos criterios para cuantificar la demanda de profesionales y señalar las características cualitativas que deberán tener al egresar; falso que se tenga que optar inevitablemente, entre calidad y masificación.

5.2 POLITICA ESTATAL DE EDUCACION PND, 1989 - 1994

En el Plan Nacional de Desarrollo que fue enviado por el C. Presidente CARLOS SALINAS DE GORTARI, al H. Congreso de la Unión para que este proceda a su examen y revisión.

Se destaca que nuestra economía no puede permanecer en el estancamiento o en la inflación , y una de las Políticas para contrarrestar dicha situación de estancamiento es la política educativa. De la cual haremos un breve resumen y también podremos observar si se esta tomando en cuenta la situación de país a la hora de planear o simplemente se menciona.

5.2.1 DIAGNOSTICO

Dentro de dicho apartado menciona el artículo tercero que, sustenta, define y precisa los valores y aspiraciones de los mexicanos. Después hace un breve resumen de las características de la educación y dice:

Son muchos los logros alcanzados en materia educativa en más de seis décadas; a ellos han contribuido generaciones de maestros. Sin embargo, junto con los avances, y como producto del desenvolvimiento del sector, de la inercia de diversos problemas ancestrales, de las transformaciones sociales y de la revolución contemporánea del conocimiento, se han generado nuevas necesidades y se han acentuado los factores que impactan negativamente la permanencia y rendimiento escolar de muchos educandos y la calidad de los servicios educativos". Y de ahí la necesidad de la modernización educativa y del país:

"Hoy es preciso garantizar el acceso a la educación primaria a toda la población demandante, asegurando su permanencia, disminuyendo ineficiencias e injusticias y procurando superar la escolaridad promedio de la población."²¹

Cabe remarcar que la educación requiere mejorar la calidad en todo el sistema educativo. Pero dice:

"El énfasis del esfuerzo se concentrará en la educación básica que agrupa la mayor parte de la población atendida. La modernización deberá avanzar a partir de un concepto de educación básica que supere los traslapes y vacíos que hay entre los actuales niveles de preescolar, primaria y secundaria, debidos a su origen histórico independiente."²²

²¹ Mejorar la calidad del sistema educativo en congruencia con el: "Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994". El Mercado de Valores: Nacional Financiera, Núm. 11, (primero de junio, 1989), pp. 110-115.

²² El Mercado de Valores, ob. cit. pp. 18.

5.2.2 OBJETIVOS.

En concordancia con lo expuesto, la modernización se propone los siguientes objetivos que orientaran la política educativa durante el periodo 1988 - 1994:

"- Mejorar la calidad del sistema educativo en congruencia con los propósitos del desarrollo nacional. - Elevar la escolaridad de la población. -Descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización y de las características de los diversos sectores integrantes de la sociedad; y - Fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo."²³

5.2.3 ESTRATEGIAS.

La estrategia estará orientada por los tres criterios siguientes:

- a) Consolidar los servicios que han mostrado efectividad.
- b) Reorientar aquellos cuyo funcionamiento ya no armoniza con las condiciones actuales.
- c) Implantar los modelos educativos adecuados a las necesidades de la población que demanda estos servicios e introducir innovaciones adaptadas al avance científico y tecnológico mundial.

5.2.4 ACCIONES.

Por ultimo presenta las principales acciones que habrán de realizarse para mejorar la calidad del sistema educativo, y estas son:

²³ El Mercado de Valores, ob. cit. pp. 18.

"- Promover las tareas de investigación e innovación y enfatizar la cultura científica. - Depurar los contenidos curriculares y los métodos de enseñanza, así como los materiales y apoyos didácticos, con base en la moderna tecnología educativa. - Vértrebrar la educación preescolar, primaria y secundaria para conformar un modelo integral de educación básica. - Vincular, reorientar y fortalecer la educación media superior y superior, conforme a la modernización del país. - Mejorar los procesos de formación y actualización de maestros. - Establecer carreras magisteriales.- Fortalecer la infraestructura física del sector.- Enriquecer y diversificar la obra editorial educativa, principalmente destinada a jóvenes y niños."²⁴

5.2.4.1 ACCIONES PARA ELEVAR EL PROMEDIO DE ESCOLARIDAD.

Para elevar el promedio de escolaridad nacional será necesario:

- "- Diversificar y mejorar las opciones educativas.
- Ampliar la cobertura de la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria.
- Promover la igualdad de oportunidades para ingresar y concluir estudios de cualquier nivel.
- Abatir la reprobación y deserción escolar, especialmente en primaria.
- Impulsar las modalidades de educación extraescolar.
- Combatir el retraso escolar y el rezago educativo.
- Fortalecer el uso de los medios de comunicación social, así como de la informática, con fines educativos."²⁵

Con respecto a la descentralización dice:

"Para descentralizar la educación y redistribuir la función educativa será necesario transferir los servicios a los Gobiernos Estatales, conservando el Gobierno Federal sus atribuciones rectoras respecto a los contenidos de los planes y programas de estudio. Así como su evaluación, revalidación y reconocimiento de estudios."²⁶

Dice que para esto es necesario adecuar la estructura del sector a los requerimientos de la modernización, simplificando la gestión administrativa y fortaleciendo los procesos de planeación, programación y evaluación institucional y regionales.

²⁴ El Mercado de Valores, ob. cit. pp. 18.

²⁵ El Mercado de Valores, ob. cit. pp. 18.

²⁶ El Mercado de Valores, ob. cit. pp. 18.

Con respecto a la participación de la sociedad en la tarea educativa, se requieren canales y procedimientos que:

"Integren y normen las acciones de las asociaciones de padres de familia y de los comités municipales de educación; fomentar la solidaridad social y coadyuvar a revalorizar la tarea educativa. De modo particular se impulsarán formas alternativas y complementarias de financiamiento social del que hacer educativo."²⁷

Como podemos observar, el sexenio anterior se vió afectado severamente por la crisis económica que ha venido padeciendo el país, la cual, a pesar de la prioridad presupuestaria que continuó otorgándose a esta área, incidió en la cierta modestia de sus logros. Uno de los puntos desafortunados, es que durante esos años de crisis llegó a ser indispensable, para muchas familias, el ingreso que pudieran percibir por sus hijos en edad escolar, y como consecuencia, muchos dejaron de asistir a la escuela. Esto muestra que mientras algunos problemas pueden resolverse dentro de un subsistema, otros dependen del sistema general, es decir que algunos problemas están fuera de las posibilidades y requieren necesariamente de la concurrencia de otros factores para resolverse. En este sexenio (1982-1988) encontramos que:

- "- Un millón de indígenas no hablan castellano.
- Dos millones de niños en edad escolar no tienen acceso a la primaria.
- Seis millones de adultos analfabetas.
- Veintiún millones aproximadamente de mexicanos no terminaron la primaria."²⁸

Se presenta así este panorama contextual para Salinas de Gortari, que contempla la educación como la palanca de transformación para nuestro país. Una de las cuestiones que creemos que debe ser recapacitado, es con respecto a los objetivos y metas, que para poder llevarse a cabo requerirán de la correspondiente expansión de la infraestructura física, como planteles, aulas, materiales y maestros, lo cual a su vez implica partidas presupuestarias superiores y no sabemos de donde se va a obtener los recursos necesarios para los proyectos ya mencionados.

Es lógico que al no salir de la crisis económica, no será posible incrementar el porcentaje que del PIB se asigna a la educación.

²⁷ El Mercado de Valores, ob. cit. pp. 18.

²⁸ Cueli, C. "Perfiles de La Jornada". La Jornada, (México, D.F.: 21 de octubre de 1989), pp. 14-16.

Otro punto son las Políticas que se han tomado con respecto a otros sectores, como la apertura comercial, por ejemplo, donde cabe recordar que estamos en desventaja en esa comercialización, ya que carecemos de una infraestructura adecuada, un poder adquisitivo inferior a los otros países involucrados, etc. Por ultimo nosotros nos cuestionamos si no se podría procurar recursos financieros de organismos independientes, como fundaciones, empresas privadas, etc.

En resumen la fuerza del Programa de Modernización Educativa reside en:

"1.- La definición de la escuela primaria como prioridad del sector;

2.- La premisa de descentralizar el sistema Educativo Nacional."²⁹

²⁹ Guerra, Niebla. "Perfiles de La Jornada". La Jornada, (México, D.F.: 21 de octubre de 1989), pp. 15-17.

CAPITULO VI

PROBLEMATICA

MAGISTERIAL

CAPITULO VI

PROBLEMATICA MAGISTERIAL

Uno de los puntos en donde se remarca más la crisis económica, es la cuestión salarial que se ha manifestado desde mucho tiempo antes del conflicto magisterial, que a partir de los primeros días de febrero de 1989 se presentó en nuestro país. Este punto de tanta controversia, debe tomarse en cuenta para planear y elaborar las políticas de educación, aunque al parecer no se toma en cuenta su real magnitud.

La inconformidad magisterial se debe a los bajos salarios que los mantiene en pésimas condiciones de vida y de trabajo, por ejemplo, una educadora y un maestro de primaria en la ciudad de México tienen un sueldo base de 317 mil pesos mensuales, a esto se agrega en promedio 80 mil pesos en estímulos y compensaciones por despensas, material didáctico, quinquenios y asignaciones pedagógicas, pero se les descuenta unos 50 mil pesos al mes por cuotas sindicales, impuestos sobre el producto del trabajo, servicios médicos del ISSSTE, seguro de vida por lo que en total perciben 356 mil pesos al mes. Como se puede observar, aunque la gran mayoría no tiene estudios profesionales, con este sueldo no es posible subsistir con dignidad. El salario de un maestro era ocho veces el salario mínimo a principios de los ochentas.

Ahora ni siquiera lo dobla: es solo superior en 29 por ciento.

Es tal el problema que el propio SENTE señala que el déficit salarial en primaria fue del 30 por ciento en el año de 1988 y en los últimos tres años de 151 por ciento, en comparación con una inflación acumulada de 315 por ciento.

Por otro lado, para los maestros de secundaria no es tan alagador el panorama, ya que estos reciben un salario de 320 mil pesos mensuales, 30 mil pesos menos que un profesor de primaria, a pesar de que poseen un poco más de educación. Y lo que es peor, 35 mil pesos menos que el personal de intendencia. No hay estímulos para el desarrollo profesional, el multichambismo se da en todos los niveles, estas manifestaciones entre otras se dan al pie del movimiento magisterial que se llega a masificar a tal grado que el secretario Manuel Bartlett llega a amenazar con sanciones económicas y despidos.

Otro punto importante es la exigencia de democracia y libertad de elegir a sus representantes sindicales. Con respecto a este asunto cabe mencionar que éste como casi todos los sindicatos es incompetente y muy dudosa su posición para con el trabajador, y es evidente que hoy no existe una posición única del magisterio frente a la actual política educativa como no lo ha habido antes. Dentro del SNTE existen dos expresiones principales, una, la de las dirigencias oficiales y la de la CNTE, principal corriente opositora:

1.- La posición sindical oficial.

Para analizar la posición del SNTE, debemos tomar en cuenta la política de su antecedente principal: el grupo "Vanguardia Revolucionaria(VR).

El núcleo principal del discurso vanguardista en torno a la política educativa, se dirigía a la disputa de espacios burocráticos. Sin embargo, procuró recoger inconformidades de los profesores y hasta hizo una crítica al diseño de los programas y libros de texto gratuitos, por lo demás poco se podía esperar de un grupo donde la corrupción y la ANTIDEMOCRACIA, la separación de la escuela y los maestros fueron sus signos principales. Esta política fue posible gracias a que las autoridades educativas cedieron muchas posiciones a VR, lo que a la postre se convirtió en uno de los principales obstáculos de los procesos de reforma impulsados por la S.E.P., pues buena parte del poder real estaba en manos del VR.

Con el surgimiento de un fuerte movimiento protagonizado por los maestros del D.F., que pronto alcanzó influencia nacional, el gobierno tuvo que ceder ante las exigencias magisteriales, sin embargo, éste optó por la creación de un nuevo esquema de relaciones con el SNTE - y al interior del mismo - que garantizara la estabilidad sindical al tiempo que representara una "colaboración" mayor en la política educativa y nacional y la culminación fue con la designación de Elba Esther Gordillo y la separación formal del SNTE del PRI, combatir el centralismo. con estas y otras estrategias, la dirigencia del SNTE busca su legitimación como sujeto en la construcción de la política educativa, sin que hasta el momento haya logrado resultados significativos, respecto a la modernización educativa, tuvo escasas repercusiones y sus conclusiones se formularon después de la presentación de dicho programa y las propuestas sindicales están en etapa inicial.

¿Cuales son las posiciones del CEN y del SNTE?

En primer lugar, asumir las necesidades de un cambio educativo, en segundo lugar, se propone encabezar al magisterio en sus demandas profesionales y presentar propuestas de transformación de contenidos y metodologías de enseñanza. Destaca la exigencia de un salario base profesional que sostenga una proporcionalidad constante con los salarios mínimos, entre otras posiciones.

En los planteamientos mencionados se observa un cambio discursivo que trata de concretar la "colaboración" con las autoridades educativas, al mismo tiempo que recuperar para el SNTE el papel de interlocutor fundamental.

Por otra parte la SEP busca recuperar al máximo la dirección del sistema educativo, principalmente en relación al SNTE, por lo que el conflicto entre ambas organizaciones subsistirá por un buen tiempo, allí hay otro obstáculo para la posición sindical oficial.

2.- La posición de la CNTE.

La CNTE surgió desde 1979 como un movimiento sindical opositor a la dominación de VR. Su lucha principal se centra en la demanda de incremento salarial y democracia sindical. En el lapso de 10 años la CNTE ha tenido importantes logros, entre los que destacan: las conquistas de importantes secciones sindicales, el desarrollo de una conciencia política en vastos sectores del magisterio y el combate al caciquismo y a la corrupción sindical. Por esto se ha enfrentado a la represión político - administrativo. Sin embargo, pese a esa situación, se ha ocupado de la política educativa buscando elaborar un proyecto educativo alternativo al vigente, desde una perspectiva que identifica sus intereses con la "clase trabajadora". Y manifiesta que es en un contexto de crisis estructural donde se debe ubicar, tanto la política educativa implantada por el Estado como las perspectivas y el carácter del proyecto de la CNTE.

Esta concepción, más cercana a la interpretación Stalinista del Marxismo, que al productivismo educativo, considera a la superestructura como un mero reflejo de la estructura económica de la sociedad y concibe al Estado como el simple instrumento de la clase dominante y desde este punto de vista no tiene sentido ninguna transformación educativa hecha por el Estado.

En el desarrollo de cualquier política educativa un factor determinante, a la hora de la concreción de los grandes planteamientos, lo constituyen los maestros y directivos que se encuentran en el nivel operativo del sistema educativo. Pero el problema es grave ya que la actitud de un gran sector de profesores de base es muy similar y en ellos encontramos actitudes de indiferencia y desdén ante cualquier propuesta, puesto que como no se le toma en cuenta consideran que es imposible cualquier reforma educativa, que le ha perdido sentido al ejercicio profesional y se ha incorporado a la rutina burocrática. Para recuperar su interés será difícil si antes no se transforman las condiciones ya mencionadas (el castigo severo de los salarios; la dominación sindical; la imposición violenta que significó el cambio radical de la programación a partir de 1972; etc.) al mismo tiempo que las exigencias se centran en lo académico.

125418

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Un problema central de toda investigación es su validez. Se puede afirmar que nuestra investigación tiene varios elementos que la hacen confiable. Nos hemos apoyado en datos proporcionados por la S.E.P. y los programas educativos, así como críticas de todas las corrientes ideológicas y en una investigación de la situación de la educación básica en México¹, en donde se lleva a cabo una serie de exámenes con preguntas obtenidas de los libros de texto gratuitos y se usó un tratamiento estadístico, así como de alta correlación encontrada entre el número de aciertos y los distintos niveles de escolaridad y nos apoyamos en los resultados de la investigación del examen de admisión al bachillerato de la U.N.A.M. en el que el promedio es de 3.85 en una escala de 1 a 10; esto es sin contar el factor al azar², es un dato alarmante. Por esto consideramos que nuestra aportación posee validez y confiabilidad.

En definitiva, podemos concluir que en México los niveles de conocimientos son muy bajos. Este hecho refleja la política educativa de los últimos decenios, que ha querido masificar la enseñanza, lo cual es plenamente justificado, pero no en detrimento de la calidad de la educación. Actualmente, el problema fundamental de la educación básica ya no es la cantidad, sino la calidad, la educación básica es de memorización y enciclopédica. De esta manera, se pierden sus objetivos fundamentales y se descuidan los procesos cognoscitivos en que se desarrolla el conocimiento (o mejor dicho de lo que es capaz de conocer). Por ejemplo, cómo se puede exigir el conocimiento de las funciones trigonométricas, ó del álgebra, cuando no se sabe lo que es una multiplicación, lo que es el sol, ó cuáles son los acontecimientos más importantes de la historia de México. Es decir que los conocimientos básicos se adquieren en la universidad y no en donde se deben adquirir.

La adquisición de conocimientos se da en un proceso de desarrollo. Hay que generar primero los cimientos estructurales que dan sentido a lo que se pretende y a lo que se va a aprender.

Se pierde lo sustantivo de la educación, porque se aprende sólo para aprobar exámenes. Se reprueba a quien ignora la sutileza y se acredita a quien la repite de memoria, aunque la olvide después de una semana e ignore lo fundamental.

Debemos impulsar una revolución en la calidad de la educación, preocuparnos por el aprendizaje por comprensión y asimilación, y no por el de reiteración y memorización. La educación debe ser formativa. Proponemos una alternativa de educación auténtica que parta de la realidad del educando.^{3,4,5}

Pensamos en el costo social de la educación básica. Tan sólo el gobierno federal destina 19.5 por ciento (1.5 billones) de su presupuesto a la educación, de los cuales 42 por ciento es para educación básica.⁶ Sumemos a esto las instalaciones, los útiles, el transporte, las escuelas particulares, y otras condiciones que se requieren para poder estudiar.

Todo esto nos hace recapacitar en la imperiosa necesidad de actuar en favor de la transformación de la calidad de la educación en México. El primer paso para resolver un problema es reconocerlo; las ciencias de la educación, nos tiene propuestas alternativas, no lo olvidemos y usémoslas, así como se debe buscar las posibles fuentes de financiamiento que cubran las necesidades del sector, como por ejemplo: de organismos independientes, como fundaciones, empresas privadas, etc.

REFERENCIAS.

- 1 TIRADO, S. F. La Crítica Situación de la Educación Básica en México, Ciencia y Desarrollo, vol. XV, núm. 90, México, nov-dic, 1989.
- 2 CARPIZO, J. Debilidad y Fortaleza de la Universidad Nacional Autónoma de México, Gaceta UNAM, Octava Epoca, vol. II, México, 1986.
- 3 TIRADO, S. F. La Estructura Cosnoscitiva Integrativa, una Alternativa Psicopedagógica para la Educación Básica, Enseñanza e investigación en psicología, Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, vol. IX, núm. 2, México, jul-dic, 1983.
- 4 TIRADO, S. F. La Estructura Integrativa, una Propuesta Psicoeducativa para Problemas de Educación Básica. Investigación Educativa. Subsecretaria de Planeación Educativa, vol. II, núm. 5, México, ene-mar, 1985.
- 5 TIRADO, s. f. Un Planteamiento Didáctico Psicoeducativo para Programas de Educación Básica. El Maestro, Consejo Nacional Técnico de la Educación, Séptima Epoca, año III, núm. 39, junio 1986.
- 6 MALIACHI, E. Un Gran Reto para Mejorar los Recursos para la Educación, Uno Más Uno, México, 18 de abril de 1986, pp. 5.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- Bazant, Milada.** Debate pedagógico durante el porfiriato. México, Caballito/SEP, 1a. ed., 1985, pp. 25-46.
- Braslowsky, Celia Ibarriola.** Tendencias históricas de la educación popular como expresión de los proyectos políticos de los Estados Latinoamericanos: en cuadernos de investigación educativa, CEE/IPN, México, 1982.,
- Campa, Homero.** "semanario de información y análisis". Proceso, (México, D.F.: 8 de diciembre de 1986), núm. 527, pp. 6-9.
- "semanario de información y análisis". Proceso, (México, D.F.: 1o. de junio de 1987), núm. 552, pp. 12-15.
- "semanario de información y análisis". Proceso, (México, D.F.: 27 de febrero de 1989), núm. 643, pp. 6-9.
- "semanario de información y análisis". Proceso, (México, D.F.: 24 de abril de 1989), núm. 651, pp. 6-14.
- "semanario de información y análisis". Proceso, (México, D.F.: 12 de junio de 1989), núm. 658, pp. 6-10.
- Carpizo, J.** Debilidad y fortaleza de la Universidad Nacional Autónoma de México. Gaceta UNAM, octava 5e1poca, vol. II, México, 1986.
- Castillo, Isidro.** México: sus revoluciones sociales y educación, tomo 2, México, Gobierno del Estado de Michoacan, 1a. ed., 1976, pp. 124-138.,
- Centro de Estudios Educativos.** Diagnóstico y perspectivas sobre la situación actual de la educación en México, 1a. ed., México, CEE, 1986.

----- Modelo de evaluación de las políticas educativas, CEE, México, 1984.

Coplamar. La educación en México: situación actual y perspectivas al año 2000. versión preliminar para discusión, Coplamar, México, 1989.

Cueli José, Arzac Margarita. El Programa para la Modernización Educativa (1989-1994): crítica al Programa de Modernización Educativa (1989-1994), Perfiles de La Jornada, La Jornada, México, 1989.

Estrada, Dorothy T. La educación ilustrada 1786-1836. México, 2a. ed., 1984, pp. 15-26, 203-240.

----- Las cortes de Cádiz y el desarrollo de la educación en México, en: historia mexicana núm. 113. México, Colegio de México, julio-septiembre, 1979, pp. 3-29.

Guerra, Niebla. "Perfiles de La Jornada", La Jornada, (México, D.F.: 21 de octubre de 1989), pp. 15-17.

Lugo Bolaños, Víctor. Historia de la educación en el siglo xx: contada por su protagonistas, Colegio de México, México, 1986.

Llinas Alvarez, Edgar. Revolución, educación y mexicanidad. México, UNAM, 1a. ed., 1978, pp. 50-90.

Madrid Hurtado, Miguel de la. Miguel de la Madrid H.: Revolución educativa: documentos (1983-1984), SEP, México.

Maliachi, E. Un gran reto para mejorar los recursos para la educación. UNOMASUNO. México, 18 de abril de 1986, pp. 5.

Martinez Sanchez, Jorge. Políticas para incrementar la eficiencia del sistema educativo a nivel primaria: informe ejecutivo, CEE, México, 1982.

Meneses Morales, Ernesto. Los desafíos de la educación en México (1988-1994) en: Perfiles de La Jornada, La Jornada, (México, D.F.: 21 de octubre de 1989), pp. 16-18.

México, Secretaria de Programación y Presupuesto. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. 1a. ed., México, Impresiones de la SPP, pp. 209-256.

Narro Rodríguez, Luis. Comentarios del CEE, A.C. a los aspectos del 1o. informe de gobierno de M.M.H., CEE, México, 1983.

Narro Rodríguez, Luis Hernandez Medina Alberto. El reto de la participación social en la modernización educativa, En Perfiles de La Jornada, La Jornada, (México, D.F.: 21 de octubre de 1989), pp. 12-13.

Noriega, Blanca Margarita. La política educacional a través de la política de financiamiento, ed. los autores, México, 1985.

"Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994". El Mercado de Valores: Nacional Financiera, núm. 11, (1o. de junio, 1989), pp. 110-115.

Polanco Tapia, Minerva. Sociedad Estado y educación primaria en México, UNAM Acatlan, México, 1986.

Presidencia de la República. Educación actual y perspectivas del año 2000, Siglo XXI, México, 1983.

Raat, W. El positivismo durante el porfiriato. México, SEP/Setentas, núm. 228, 1a. ed., 1978.

"Reunión de autoevaluación 1983-1988", SEP, México, 1983.

Reyes Heróles, Jesús. México, historia política. Madrid, ed. Tecnos, 1a. ed., 1978, pp. 114-142.

Secretaría de la Presidencia. La administración pública en la época de Juárez. tomo 2, México Dirección General de Estudios Administrativos, 1974, pp. 671-696.

Tirado Segura, Felipe. La estructura cognoscitiva integrativa, una alternativa psicopedagógica para la educación básica. Enseñanza e investigación en psicología, vol. IX, núm. 2, México, jul-dic 1983.

-----La estructura integrativa, una propuesta psicoeducativa para problemas de educación básica. Investigación educativa, Subsecretaría de Planeación Educativa, vol. II, núm. 5, México, enero-marzo, 1985.

-----La crítica situación de la educación básica en México. Ciencia y Desarrollo, vol. XV, núm. 90, México, nov-dic, 1989.

-----Un planteamiento didáctico psicoeducativo para programas de educación básica. El maestro, Consejo Nacional Técnico de la Educación, séptima época, año III, núm. 39, junio, 1986.

Zarco, Francisco. Historia del congreso extraordinario constituyente 1856-1877. México, Colegio de México, 1a. ed., 1957, pp. 713-725.

ANEXO

ESTADISTICO

MATRICULA POR NIVEL EDUCATIVO ESCOLARIZADO

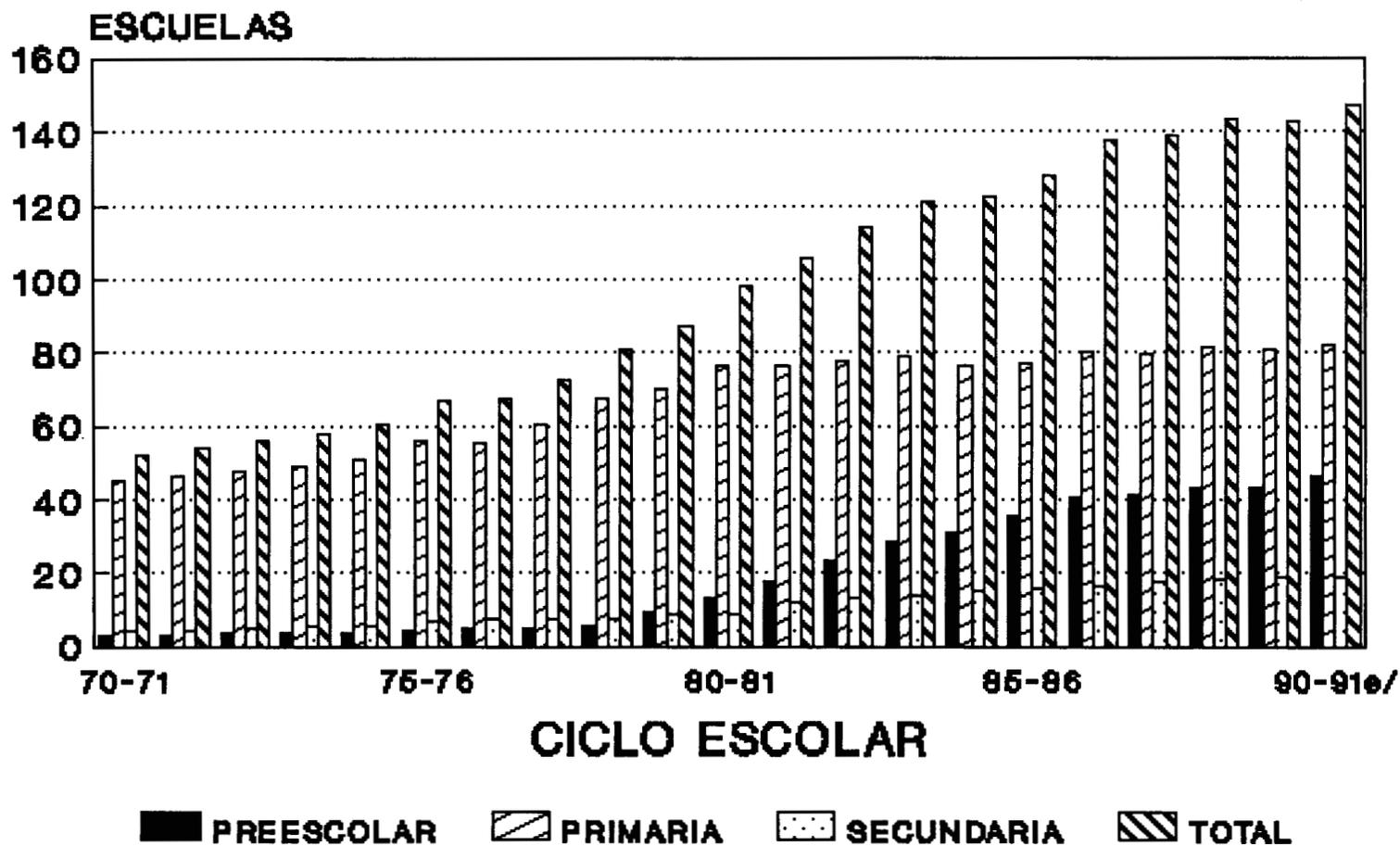
(MILES DE ALUMNOS)

CICLO ESCOLAR	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL
1970-71	400.1	9,248.2	1,102.2	10,750.5
1971-72	422.4	9,700.4	1,225.5	11,348.3
1972-73	440.1	10,113.1	1,347.6	11,900.8
1973-74	465.8	10,510.0	1,498.4	12,474.2
1974-75	497.8	10,999.7	1,643.9	13,141.4
1975-76	537.1	11,461.2	1,898.1	13,896.4
1976-77	607.9	12,026.2	2,109.7	14,743.8
1977-78	655.3	12,628.8	2,301.6	15,585.7
1978-79	699.2	13,536.3	2,505.2	16,740.7
1979-80	854.0	14,126.4	2,818.5	17,798.9
1980-81	1,071.6	14,666.3	3,033.9	18,771.8
1981-82	1,376.2	14,981.2	3,348.8	19,706.2
1982-83	1,691.0	15,222.9	3,583.3	20,497.2
1983-84	1,893.7	15,376.2	3,841.7	21,111.6
1984-85	2,147.5	15,219.2	3,969.1	21,335.8
1985-86	2,381.4	15,124.2	4,179.5	21,685.1
1986-87	2,547.3	14,994.6	4,294.6	21,836.5
1987-88	2,625.7	14,768.0	4,347.2	21,740.9
1988-89	2,668.6	14,656.4	4,355.3	21,680.3
1989-90	2,662.6	14,493.8	4,267.2	21,423.6
1990-91 ^{e/}	2,865.1	14,622.1	4,268.5	21,755.7

e/ CIFRAS ESTIMADAS.

FUENTE: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 1990. CON DATOS DE LA S.E.P.

ESCUELAS POR NIVEL BASICO ESCOLARIZADO 1970-1990



FUENTE: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 1990

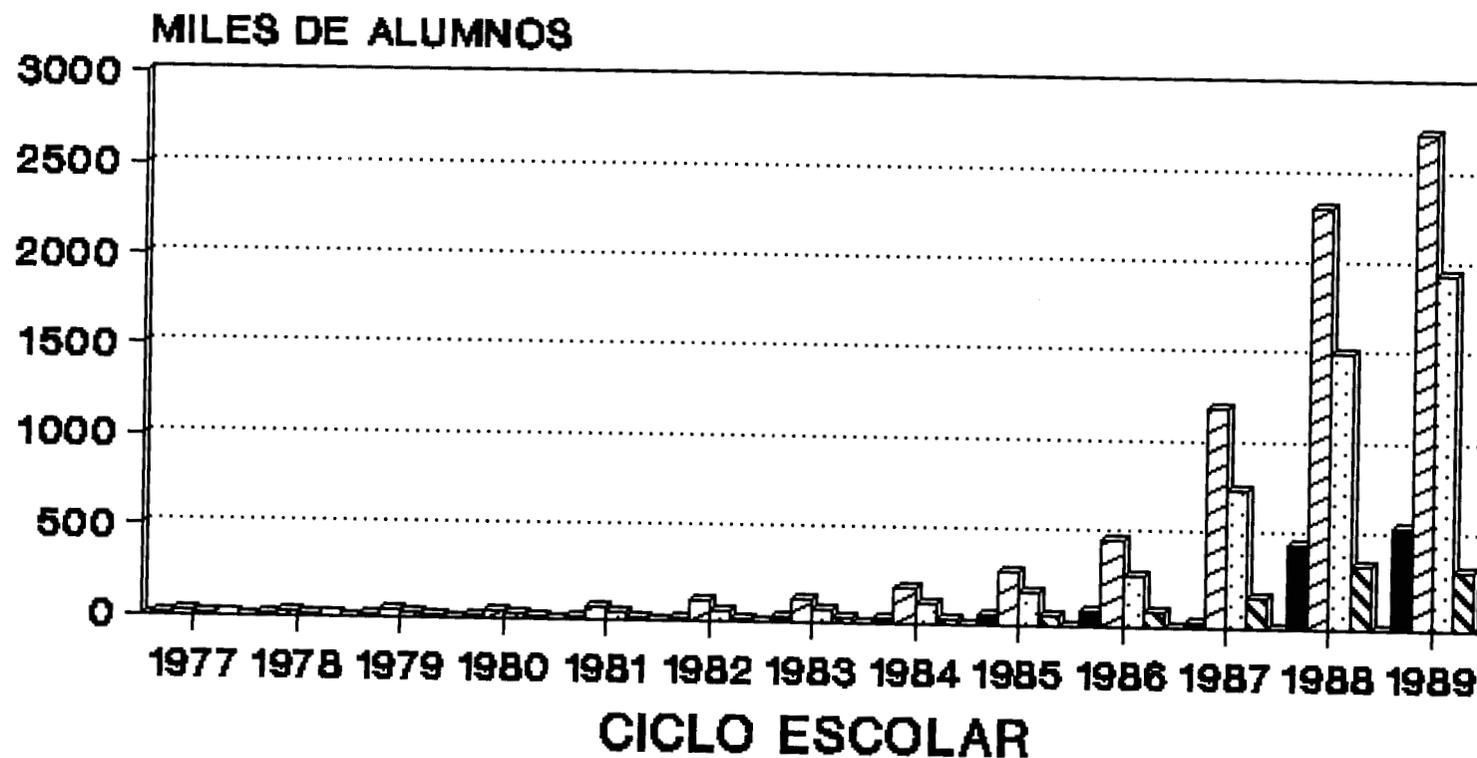
GASTO FEDERAL EJERCIDO EN EDUCACION BASICA
(MILES DE MILLONES DE PESOS)

AÑO	PREESCOLAR	PRIMARIA	ESPECIAL	SECUNDARIA		TOTAL	CONSTRUC- CIONES	TOTAL
				GENERAL 1/	TECNICA			
1977	1.3	21.9	0.2	6.9	3.7	10.6	1.0	35.0
1978	1.6	26.1	0.3	7.1	4.5	11.6	0.8	40.4
1979	2.1	34.0	0.2	8.8	6.4	15.2	3.8	55.3
1980	2.7	40.4	0.3	11.5	8.6	20.1	6.9	70.4
1981	5.9	69.7	0.0	18.9	12.9	31.8	8.9	116.3
1982	10.9	112.1	2.7	30.8	17.4	48.2	13.5	187.4
1983	16.6	122.1	3.8	39.9	22.2	62.1	18.4	223.0
1984	28.1	185.7	6.7	65.4	36.6	102.0	26.4	348.9
1985	50.3	293.7	13.3	114.4	67.9	182.3	46.2	585.8
1986	81.3	479.4	23.8	172.9	100.1	273.0	75.9	933.4
1987	22.5	1,213.8	70.2	471.3	286.1	757.4	165.1	2,229.0
1988	456.2	2,331.6	134.4	932.3	582.8	1,515.1	348.1	4,785.4
1989	564.8	2,730.8	357.7	1,177.1	778.8	1,955.9	321.0	5,930.2

1/ Incluye telesecundaria en 1989.

FUENTE: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 1990. CON DATOS DE LA S.E.P.

GASTO FEDERAL EJERCIDO EN EDUC. BASICA 1977-1989



■ PREESCOLAR

▨ PRIMARIA

▤ SECUNDARIA

▧ CONSTRUCCIONES

FUENTE: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 1990

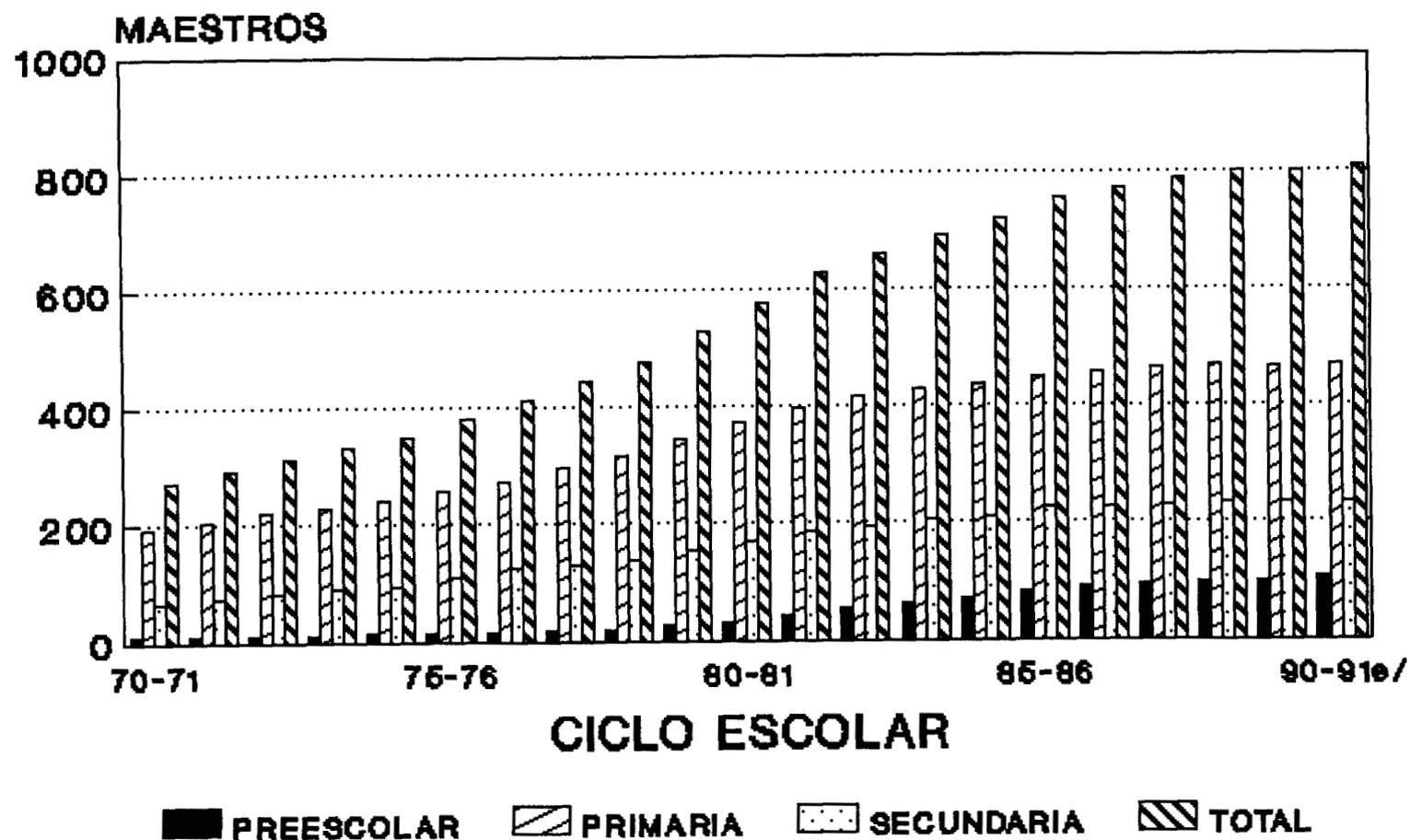
**ESCUELAS POR NIVEL BASICO ESCOLARIZADO
(ESCUELA)**

CICLO ESCOLAR	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL
1970-71	3,077	45,074	4,249	52,400
1971-72	3,216	46,138	4,388	53,742
1972-73	3,406	47,703	4,724	55,833
1973-74	3,592	48,618	5,317	57,527
1974-75	3,811	51,059	5,752	60,622
1975-76	4,156	55,618	6,798	66,572
1976-77	4,619	55,500	7,227	67,346
1977-78	5,034	60,239	7,160	72,433
1978-79	5,535	67,287	7,711	80,533
1979-80	9,311	69,665	8,478	87,454
1980-81	12,941	76,024	8,873	97,838
1981-82	17,367	76,291	11,888	105,546
1982-83	23,305	77,900	12,914	114,119
1983-84	28,245	78,903	13,590	120,738
1984-85	31,022	76,183	14,789	121,994
1985-86	35,649	76,690	15,657	127,996
1986-87	40,843	80,045	16,513	137,401
1987-88	41,438	79,677	17,640	138,755
1988-89	43,210	81,346	18,516	143,072
1989-90	43,399	80,636	18,686	142,721
1990-91e/	46,593	81,891	18,779	147,263

e/ CIFRAS ESTIMADAS.

FUENTE: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 1990. CON DATOS DE LA S.E.P.

PERSONAL DOCENTE POR NIVEL ESCOLARIZADO 1970-1990



FUENTE: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 1990

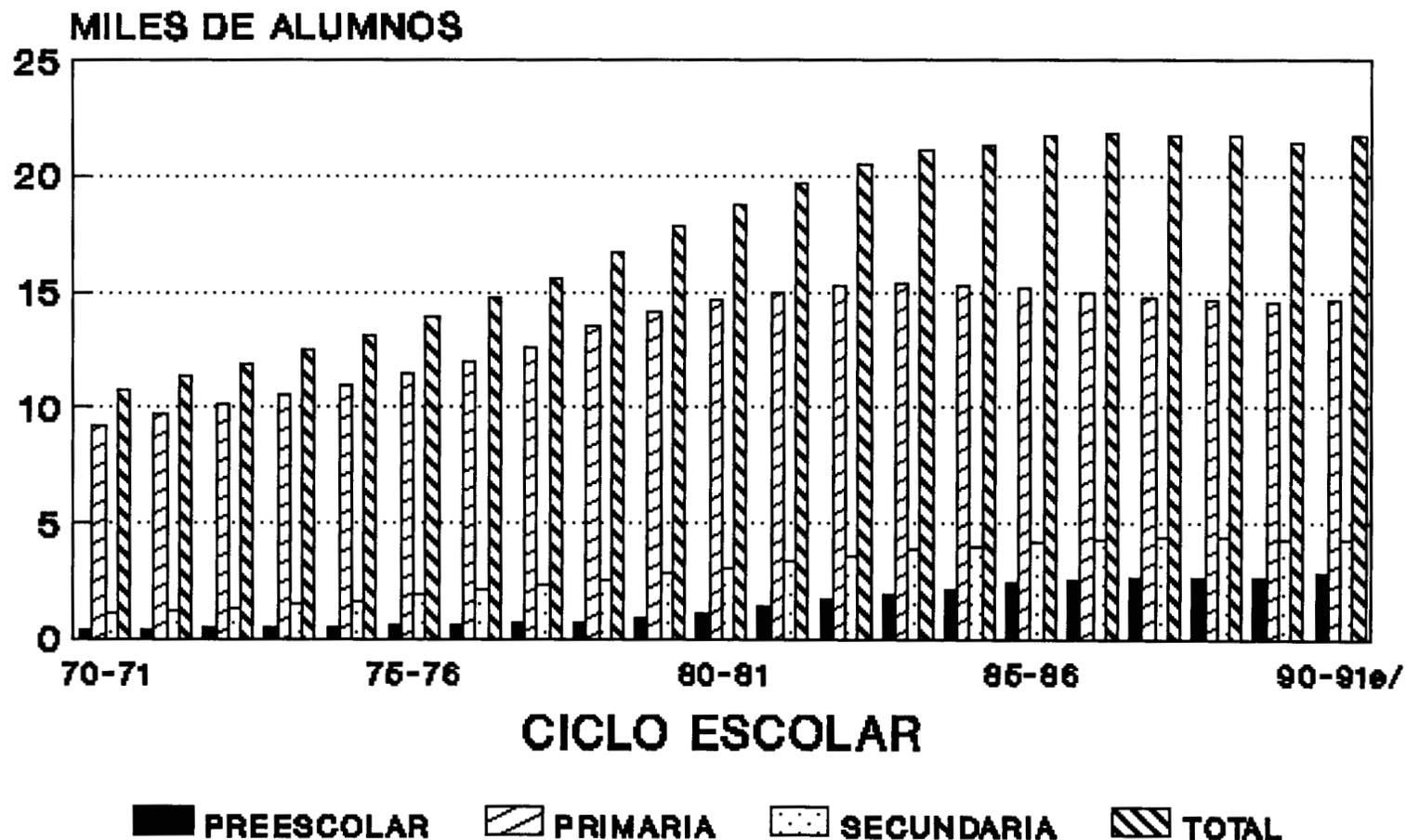
**PERSONAL DOCENTE POR NIVEL BASICO ESCOLA
(MAESTROS)**

CICLO ESCOLAR	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL
1970-71	10,524	194,001	67,738	272,263
1971-72	11,153	207,637	72,968	291,758
1972-73	11,853	220,611	81,259	313,723
1973-74	12,359	231,247	88,963	332,569
1974-75	13,195	242,449	95,530	351,174
1975-76	14,073	255,939	110,921	380,933
1976-77	15,712	272,952	125,614	414,278
1977-78	16,998	297,384	129,453	443,835
1978-79	18,584	319,418	138,376	476,378
1979-80	25,022	347,088	155,945	528,055
1980-81	32,383	375,215	168,588	576,186
1981-82	42,374	399,189	185,039	626,602
1982-83	53,265	415,425	193,119	661,809
1983-84	60,937	428,029	205,274	694,240
1984-85	72,325	437,408	210,295	720,028
1985-86	80,529	449,760	224,732	755,021
1986-87	88,988	456,919	226,844	772,751
1987-88	93,414	463,115	230,785	787,314
1988-89	96,550	468,044	233,784	798,378
1989-90	98,521	466,532	233,042	798,095
1990-91e/	105,830	471,009	232,843	809,682

e/ CIFRAS ESTIMADAS.

FUENTE: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 1990. CON DATOS DE LA S.E.P.

MATRICULA POR NIVEL ESCOLARIZADO 1970-1990



FUENTE: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 1990

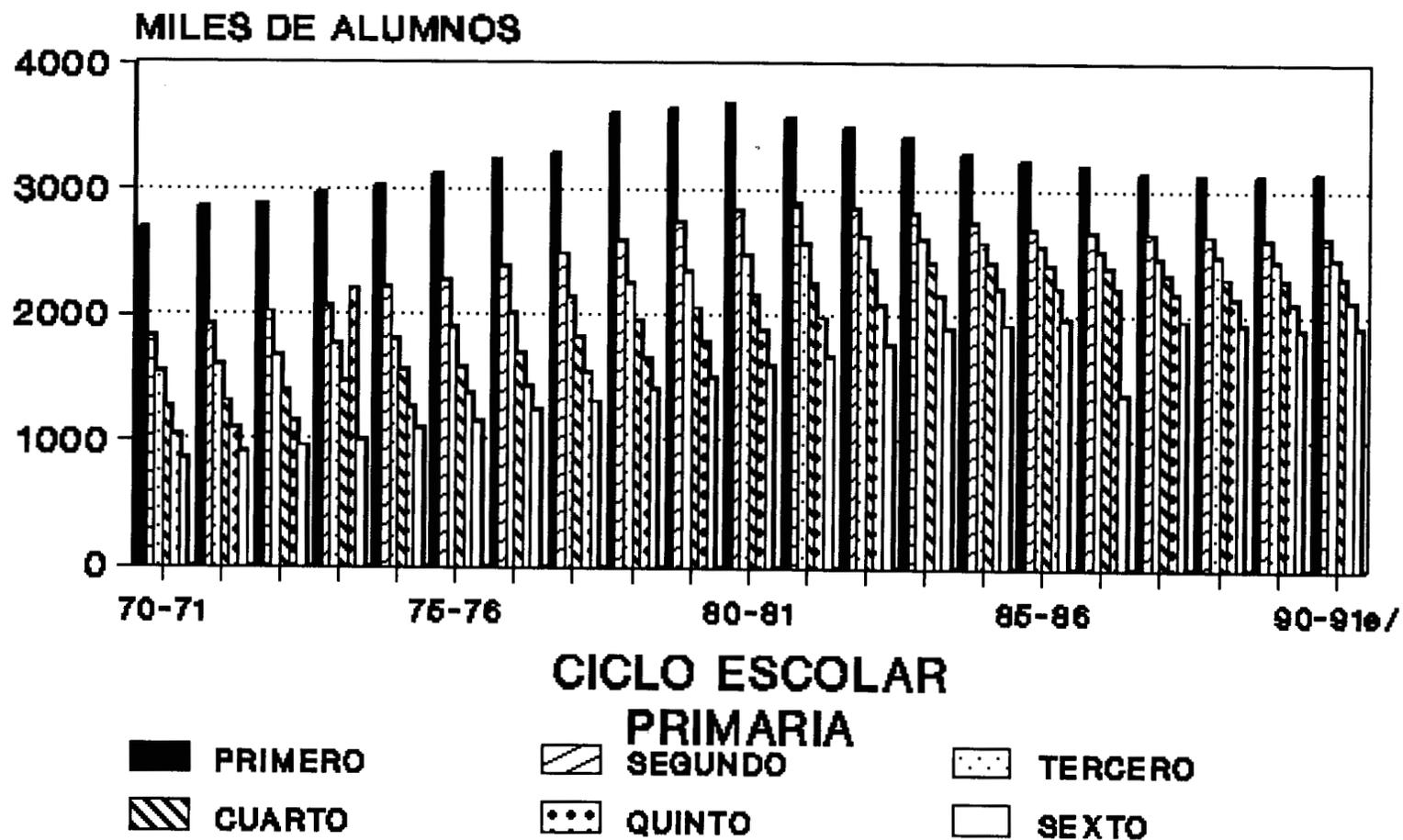
MATRICULA ESCOLARIZADA DEL NIVEL BASICO POR GRADO (MILES DE ALUMNOS)

CICLO ESCOLAR	P R I M A R I A							S E C U N D A R I A			
	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	TOTAL	1o.	2o.	3o.	TOTAL
1970-71	2,693.1	1,831.1	1,554.7	1,271.1	1,047.6	850.6	14,666.3	459.9	356.9	285.4	1,102.2
1971-72	2,858.5	1,921.6	1,604.4	1,314.4	1,091.3	910.2	14,666.3	509.1	397.1	319.3	1,225.5
1972-73	2,888.2	2,027.6	1,687.7	1,402.8	1,148.0	958.8	14,666.3	554.8	439.5	353.3	1,347.6
1973-74	2,967.5	2,079.2	1,773.3	1,468.6	2,214.0	1,007.4	14,666.3	613.7	484.9	399.8	1,498.4
1974-75	3,032.1	2,227.3	1,806.6	1,568.0	1,270.5	1,095.2	14,666.3	676.5	532.9	434.5	1,643.9
1975-76	3,130.7	2,287.9	1,912.5	1,594.0	1,381.9	1,154.4	14,666.3	786.5	612.7	498.9	1,898.1
1976-77	3,240.0	2,393.1	2,016.3	1,703.6	1,429.9	1,243.3	14,666.3	856.9	688.2	564.6	2,109.7
1977-78	3,295.6	2,496.1	2,146.5	1,825.5	1,551.6	1,313.5	14,666.3	929.0	751.7	620.9	2,301.6
1978-79	3,618.1	2,603.9	2,267.7	1,962.2	1,667.8	1,416.0	14,666.3	993.2	823.4	688.6	2,505.2
1979-80	3,649.7	2,752.3	2,359.1	2,064.5	1,788.0	1,512.8	14,666.3	1,119.9	922.6	776.0	2,818.5
1980-81	3,695.5	2,836.5	2,480.2	2,163.6	1,885.0	1,605.5	14,666.3	1,206.3	998.5	829.1	3,033.9
1981-82	3,576.5	2,894.9	2,573.3	2,262.2	1,988.8	1,685.5	14,981.2	1,361.8	1,083.7	903.3	3,348.8
1982-83	3,492.0	2,856.3	2,635.9	2,372.3	2,093.2	1,773.2	15,222.9	1,421.6	1,198.8	962.9	3,583.3
1983-84	3,425.7	2,819.6	2,617.1	2,435.4	2,167.8	1,910.6	15,376.2	1,480.1	1,277.2	1,084.4	3,841.7
1984-85	3,293.2	2,750.8	2,588.9	2,421.5	2,231.6	1,933.2	15,219.2	1,523.9	1,310.9	1,134.3	3,969.1
1985-86	3,228.5	2,691.4	2,560.4	2,413.4	2,232.7	1,987.8	15,124.2	1,597.0	1,394.1	1,188.4	4,179.5
1986-87	3,206.1	2,670.3	2,518.2	2,391.1	2,221.8	1,387.1	14,994.6	1,628.4	1,427.2	1,239.0	4,294.6
1987-88	3,142.0	2,663.6	2,474.9	2,332.2	2,185.7	1,969.6	14,768.0	1,616.8	1,457.0	1,273.4	4,347.2
1988-89	3,132.8	2,645.9	2,481.8	2,307.0	2,140.2	1,948.7	14,656.4	1,612.3	1,450.9	1,292.1	4,355.3
1989-90	3,118.0	2,615.3	2,452.0	2,300.8	2,106.1	1,901.6	14,493.8	1,574.6	1,419.8	1,272.8	4,267.2
1990-91e/	3,145.6	2,638.5	2,473.7	2,321.2	2,124.8	1,918.3	14,622.1	1,575.1	1,420.2	1,273.2	4,268.5

e/ CIFRAS ESTIMADAS.

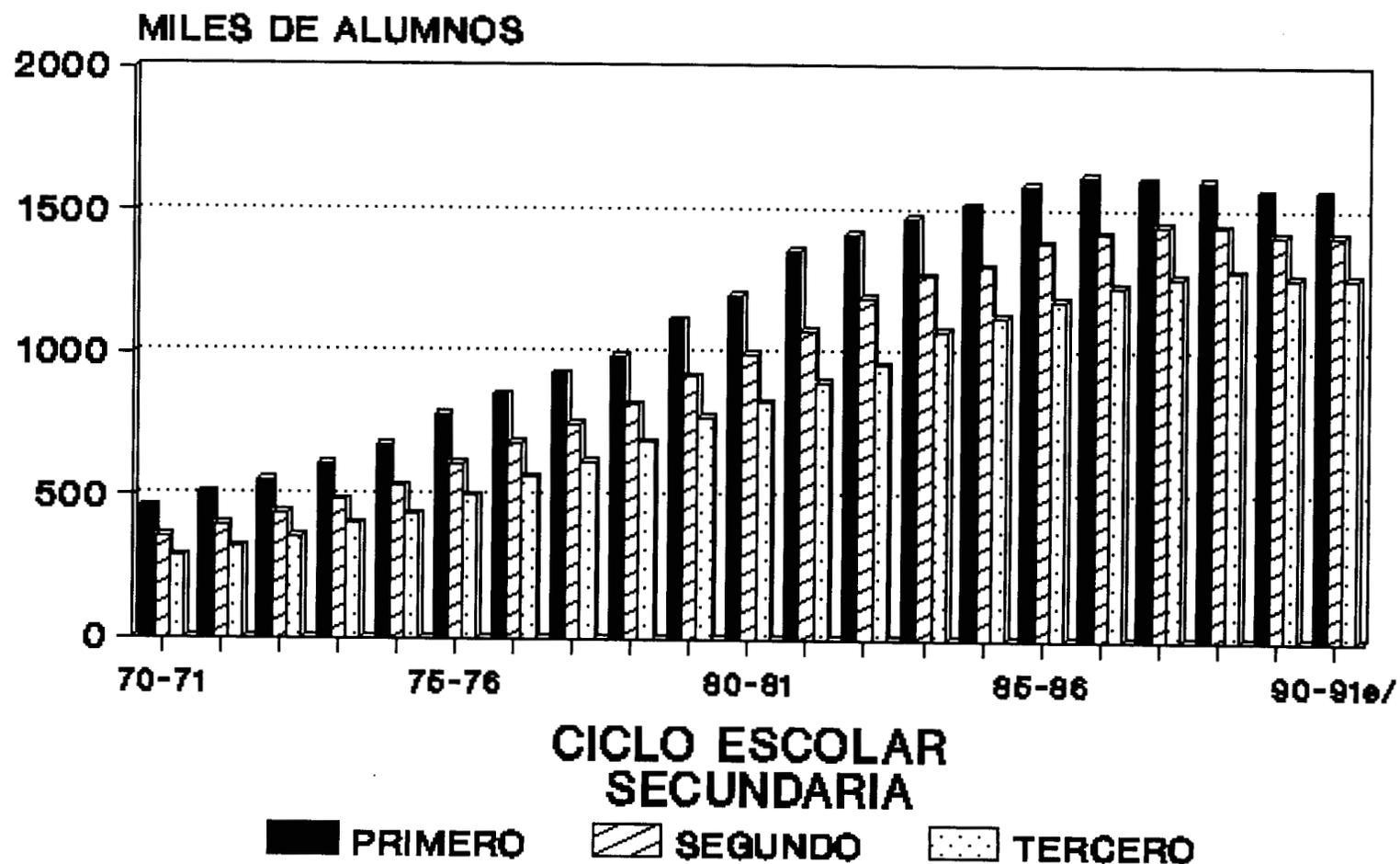
FUENTE: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 1990. CON DATOS DE LA S.E.P.

MATRICULA ESCOLARIZADA POR GRADO 1970-1990



FUENTE: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 1990

MATRICULA ESCOLARIZADA POR GRADO 1970-1990



FUENTE: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 1990

PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA

CICLO ESCOLAR	PREESCOLAR 1/	PRIMARIA 2/	SECUNDARIA 3/
1970-71	11.6	78.4	62.2
1971-72	11.8	79.7	64.2
1972-73	11.9	80.6	66.3
1973-74	12.1	81.6	69.4
1974-75	12.5	83.1	73.4
1975-76	13.0	84.5	77.8
1976-77	14.3	85.5	74.3
1977-78	15.1	84.3	75.9
1978-79	15.9	87.9	77.7
1979-80	18.8	89.6	81.3
1980-81	24.1	91.4	82.0
1981-82	31.4	92.5	86.8
1982-83	39.2	93.5	86.2
1983-84	44.4	95.4	85.4
1984-85	50.6	98.0	82.9
1985-86	55.7	98.0	84.4
1986-87	59.6	98.0	83.7
1987-88	62.1	98.0	83.0
1988-89	63.6	98.0	83.2
1989-90	63.8	98.0	82.4
1990-91e/	70.8	98.0	84.5

1/ Se obtiene dividiendo la matrícula total de este nivel entre la población de 4 y 5 años de edad.

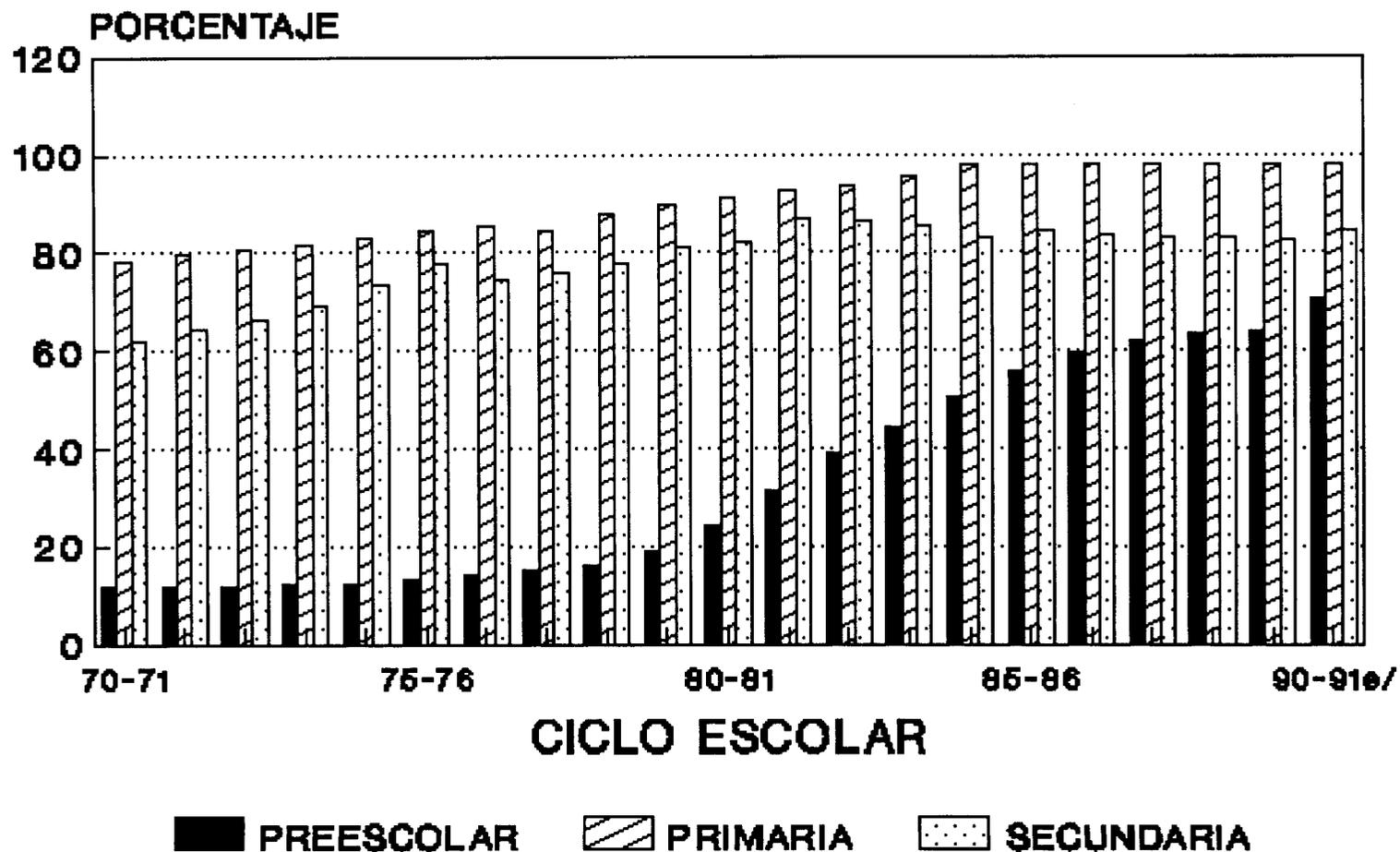
2/ Se obtiene dividiendo la población de 6 a 14 atendida con este servicio más la población de 12 a 14 años con primaria terminada, entre la población total de 6 a 14 años.

3/ Se obtiene dividiendo los inscritos en el primer grado de este servicio entre los egresados de secundaria del ciclo anterior.

e/ CIFRAS ESTIMADAS.

FUENTE: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 1990. CON DATOS DE LA S.E.P.

PORCENTAJE DE ATENCION A LA DEMANDA 1970-1990



FUENTE: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 1990

DESERCION, REPROBACION Y EFICIENCIA TERMINAL DE EDUCACION (PORCENTAJE)

CICLO ESCOLAR	DESERCION 1/		REPROBACION 2/		EFICIENCIA TERMINAL	
	PRIMARIA	SECUNDARIA	PRIMARIA	SECUNDARIA	PRIMARIA 3/	SECUNDARIA 4/
1977-78	7.4	12.1	10.5	25.4	44.0	67.0
1978-79	6.6	11.2	10.6	24.7	46.1	70.2
1979-80	7.6	7.8	11.1	26.7	48.1	73.6
1980-81	7.2	10.5	11.1	29.3	49.7	75.0
1981-82	6.9	9.6	11.1	28.2	50.4	74.0
1982-83	6.0	10.3	10.7	25.7	52.1	73.8
1983-84	5.7	8.9	10.6	26.9	50.3	73.8
1984-85	6.4	9.8	10.6	28.2	51.4	74.4
1985-86	5.4	7.9	10.6	28.1	52.1	75.0
1986-87	5.3	9.3	10.5	27.2	53.8	75.9
1987-88	5.9	9.1	10.2	26.4	54.8	74.5
1988-89	5.3	9.1	10.3	27.5	55.0	74.2
1989-90	5.7	10.0	10.3	27.5	55.9	73.8
1990-91e/	4.1	8.4	10.2	27.1	57.4	74.8

1/ SE CONSIDERAN A LOS ALUMNOS QUE SE INSCRIBIERON EN UN AÑO ESCOLAR Y NO CONCLUYERON EL MISMO, O BIEN NO SE INSCRIBIERON AL CICLO SIGUIENTE.

2/ SE OBTIENE DIVIDIENDO LOS ALUMNOS REPROBADOS ENTRE LOS ALUMNOS EXISTENTES A FIN DE CURSOS.

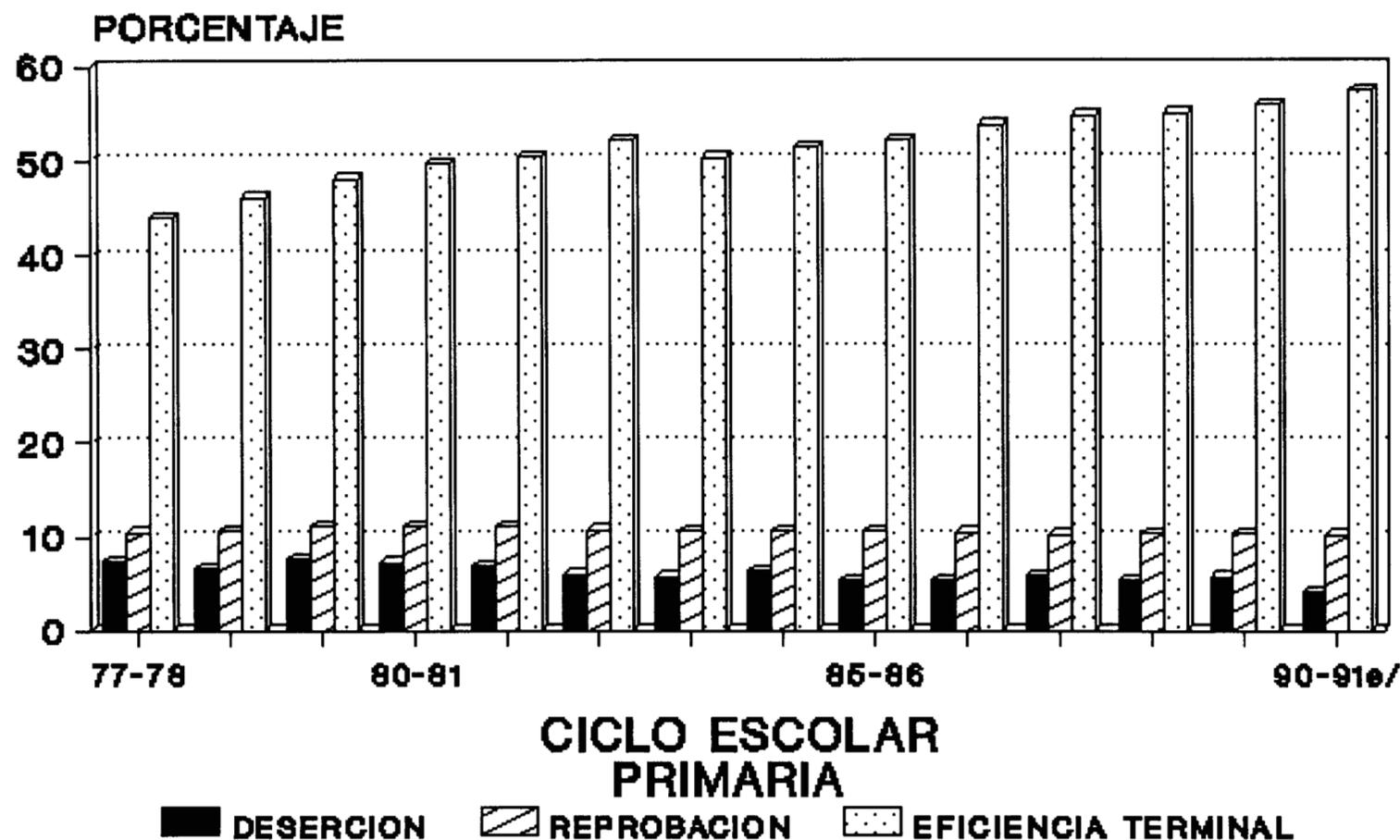
3/ SE OBTIENEN DIVIDIENDO LA EGRESION DEL CICLO DE REFERENCIA ENTRE LA MATRICULA DE PRIMER GRADO DE CINCO CICLOS ANTES.

4/ SE OBTIENE DIVIDIENDO LA EGRESION DEL CICLO DE REFERENCIA ENTRE LA MATRICULA DE PRIMER GRADO DE DOS CICLOS ANTES.

e/ CIFRAS ESTIMADAS.

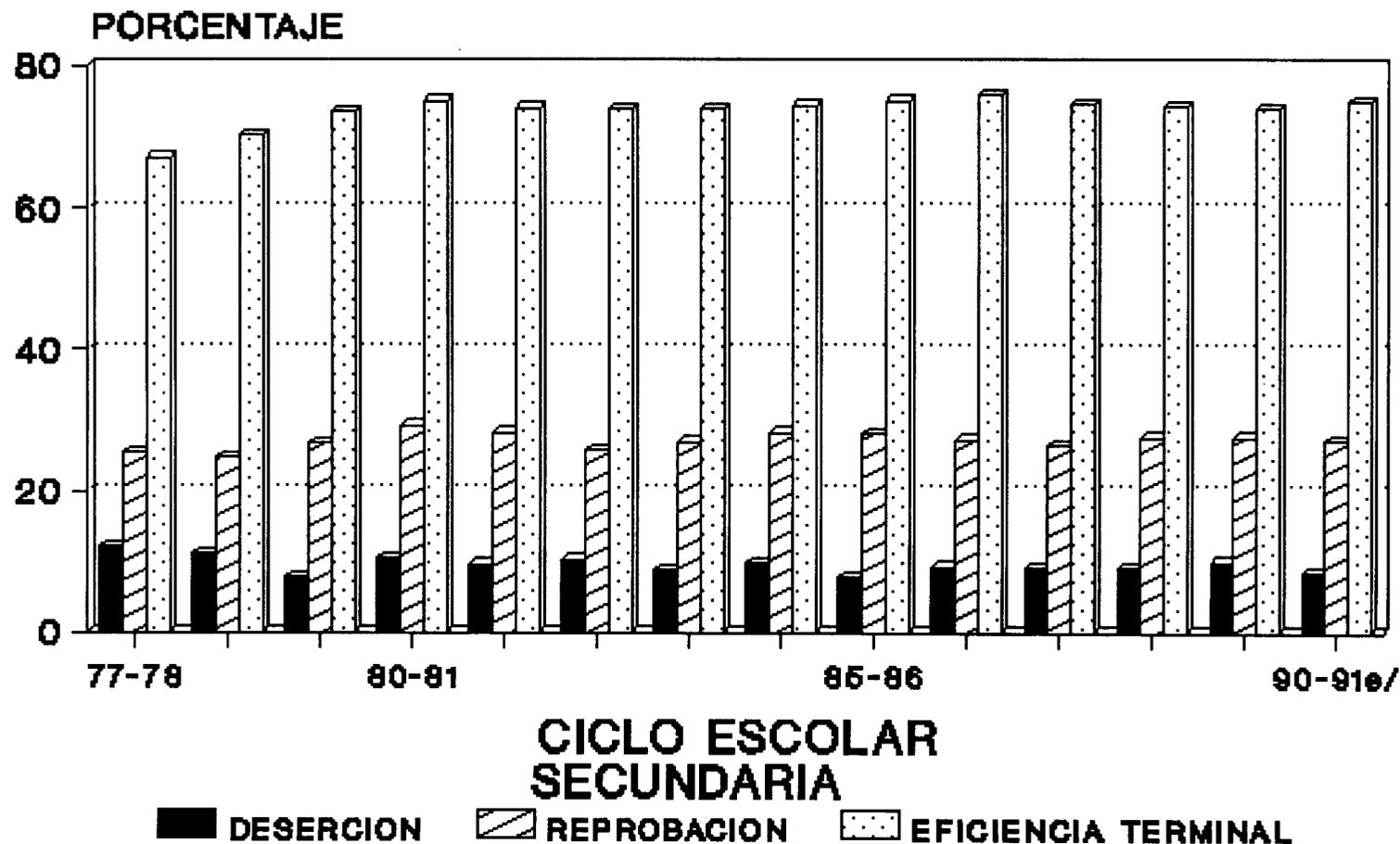
FUENTE: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 1990. CON DATOS DE LA S.E.P.

DESERCION, REPROBACION Y EFICIENCIA TER. 1977-1990



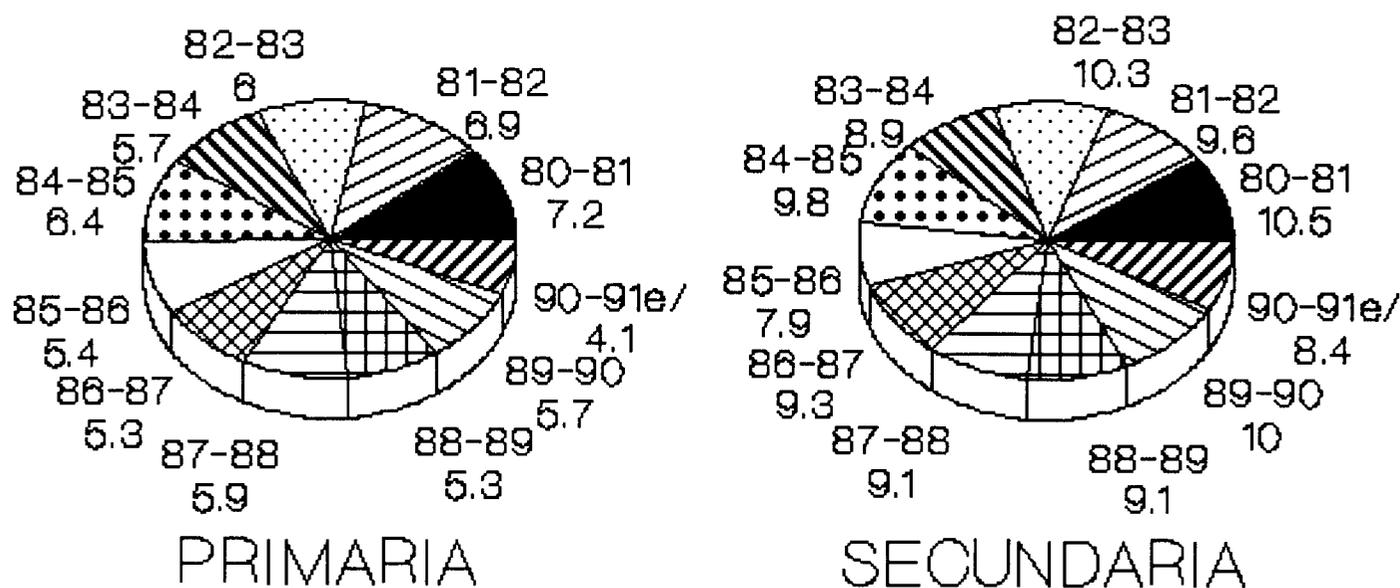
FUENTE: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 1990

DESERCION, REPROBACION Y EFICIENCIA TER. 1977-1990



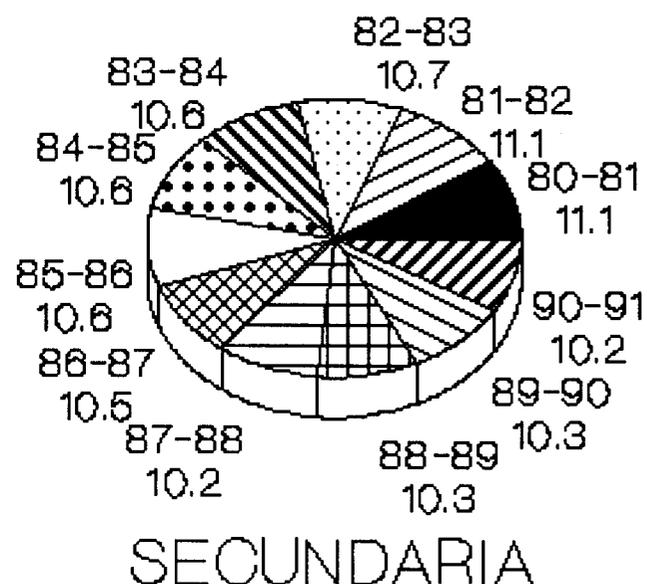
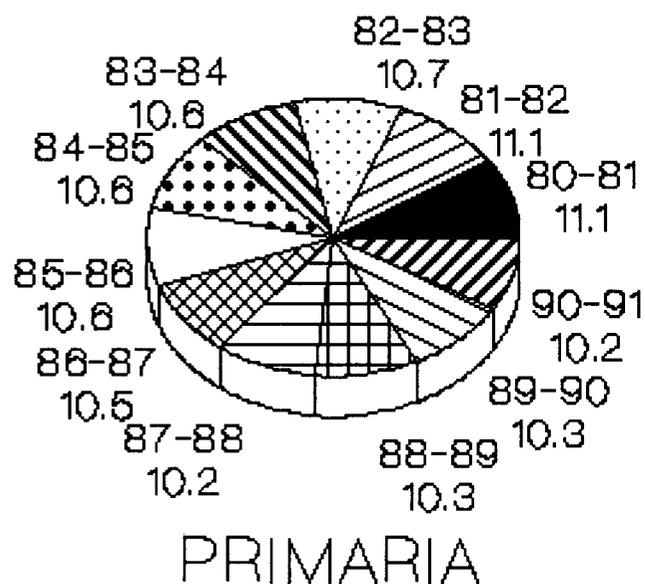
FUENTE: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 1990

DESERCION EN PRIMARIA Y SECUNDARIA 1980-1990



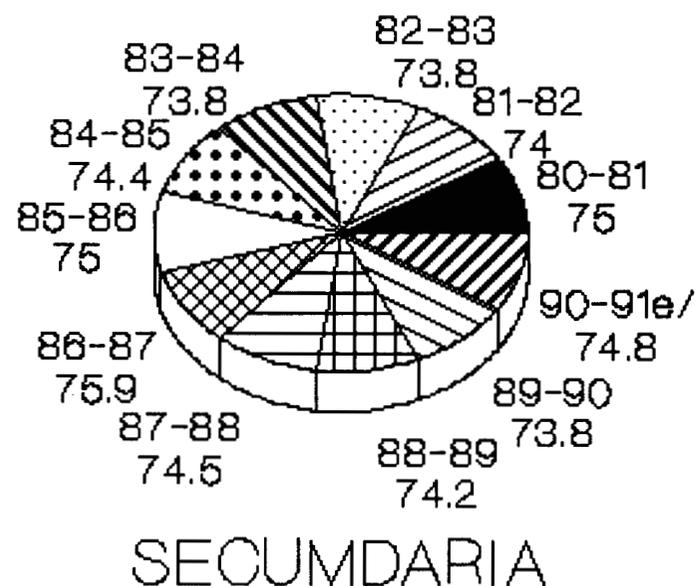
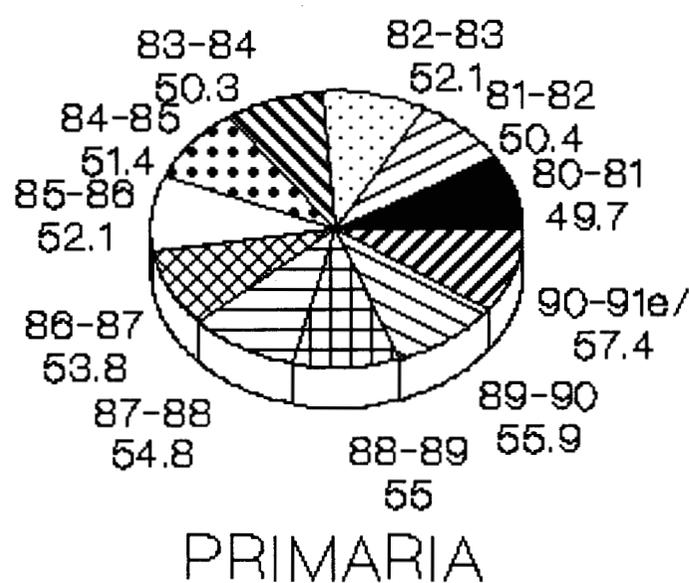
FUENTE: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 1990

REPROBACION EN PRIMARIA Y SECUNDARIA 1980-1990



FUENTE: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 1990

EFICIENCIA TERMINAL PRIMARIA Y SEC. 1980-1990



FUENTE: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 1990